

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

Precio del ejemplar: 12 pesetas
c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98

AÑO LXXVII.— Número 23.412
Sábado 16 de abril de 1977

Director: Antonio Martín Casla
Depósito Legal: SG 7-1958

CONSEJO DE MINISTROS

El 15 de junio, elecciones generales

Baldomero Palomares, subsecretario de la Juventud, Familia y Deportes

El próximo día 15 de junio se celebrarán las primeras elecciones generales al Congreso de Diputados y al Senado, según un real decreto-ley aprobado hoy por el Consejo de Ministros. Asimismo, ha sido nombrado don Luis Coronel de Palma embajador español en Méjico, y don Baldomero Palomares, subsecretario de la Juventud, Familia y Deportes, entre otros nombramientos.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA AL CONSEJO DE MINISTROS

En la ampliación al Consejo de Ministros, y en la correspondiente al Ministerio de la Gobernación, se señala que don Rodolfo Martín Villa informó al Consejo sobre el real decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se convocan elecciones generales a las Cortes Españolas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del real decreto-ley de 18 de marzo último y sobre la normativa electoral que regirá las características que deben adoptar los locales donde se verifiquen las votaciones de las elecciones, la fijación de las tarifas postales aplicables a los envíos de propaganda electoral sobre regulación de los modelos oficiales a que se ajustarán las urnas, cabinas, papeletas electorales, sobres y

demás documentos en las elecciones al Congreso de Diputados y al Senado.

ASISTENCIA SOCIAL, AL MINISTERIO DE TRABAJO

Los ministros de la Gobernación y de Trabajo informaron al Consejo sobre el real decreto por el que se unifica la acción de ambos departamentos en materia de asistencia social y servicios sociales. Este real decreto permite establecer un esquema organizativo único y común en materias que antes eran competencia de los ministerios de Gobernación y de Trabajo, suprimiéndose al efecto la Dirección General de Asistencia Social del Ministerio de la Gobernación y transfiriéndose su competencia y funciones al Ministerio de Trabajo, con excepción del protectorado de la entidad asistencial pública Cruz Roja Española, que seguirá ejerciendo el Ministerio de la Gobernación.

El Fondo Nacional de Asistencia Social y el organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social, quedan igualmente adscritos al Ministerio de Trabajo. La Cruz Roja, por el contrario, sigue bajo la jurisdicción del Ministerio de la Gobernación.

(Sigue en la pág. 7)



Momento en que presta juramento del cargo el nuevo ministro de Marina, almirante don Pascual Pery Junquera, acto del que ya informamos ayer. Tuvo lugar en el palacio de la Zarzuela, ante Su Majestad el Rey, el presidente del Gobierno y demás miembros del Gabinete. Tomó juramento, en calidad de notario mayor del Reino, el ministro de Justicia, D. Landelino Lavilla Alsina. Terminada la ceremonia, el Rey departió unos momentos con el nuevo ministro y los demás miembros del Gobierno.

EN ESTE NUMERO

- * El tema de la semana. Pág. 2.
- * Lo pide el de Segovia: Desaparición orgánica del Consejo de Trabajadores.—Pág. 3.
- * Inversiones del Ministerio de Agricultura en la Cuenca del Duero para la modernización de instalaciones. Pág. 4.
- * Fútbol.— Los árbitros segovianos actuarán mañana.—Pág. 11.
- * El Ejército se encarga del servicio contra incendios de Madrid.—Pág. 12.

NO FRUSTRAR UNA ESPERANZA

He aquí el texto del editorial conjunto que hoy publica gran parte de la prensa española y al cual se adhiere nuestro periódico:

Cuando se produjo la provocación terrorista de la última semana de enero, la prensa española publicó un editorial conjunto en demanda de serenidad y en apoyo del Gobierno ante los intentos para desestabilizar la Monarquía. La crisis política creada tras la legalización del Partido Comunista de España, parece ocasión para que los diarios que consideramos correcta la actuación del Gobierno y realizada dentro de sus facultades, con estricto respeto a la legalidad y al mandato popular del referéndum, expresemos también unidos nuestra postura.

Creemos que se debe denunciar el ataque de sectores antidemocráticos contra el Gobierno legítimo de la nación y contra el proceso político en curso. De un modo premeditado, se ha querido provocar a los militares y crear un ambiente de peligro nacional. Las Fuerzas Armadas no han secundado los objetivos de quienes intentaban instrumentalizarlas. Fieles a la Corona, defensores del interés del Estado y no de una forma dictatorial de Gobierno, no han servido los intentos desestabilizadores. Pero conviene reflexionar sobre la declaración que el Consejo Superior del Ejército ha hecho pública.

Los Ejércitos españoles constituyen el brazo armado de nuestra sociedad al servicio del Estado y de su Gobierno. El Ejército español lo forman los españoles, y tiene encomendadas unas misiones establecidas en las leyes; entre ellas, no está incluida la emisión de opiniones contingentes sobre las decisiones políticas de los Gobiernos de la nación. En este punto, la Ley Orgánica del Estado es de meridiana claridad. El artículo 13 dice que "El Gobierno... es el órgano que determina la política nacional". Y el artículo 37 atribuye a las Fuerzas Armadas, entre otras misiones sustanciales, "la defensa del orden institucional". Evidentemente, pieza esencial de este orden institucional es el Gobierno, que sólo debe estar sujeto al juicio político de las Cortes, con sus leyes propias y de procedimiento.

En virtud de su noble vocación, los militares renuncian a la actividad política, e incluso tienen regulada severamente su participación en los partidos y en los medios de comunicación social. Es obvio que el militar, voluntariamente, abdica de una serie de derechos. Esto es en función de la responsabilidad que la sociedad delega en él como guardián último de la soberanía nacional que reside en el pueblo.

Acaso por no plantear abiertamente el papel del Ejército en una Monarquía democrática, se ha dado pábulo a provocadores que adulan a las Fuerzas Armadas cuando ven en precario sus privilegios. Queremos un Ejército modernizado, bien dotado y operativo. Pocos habrá, civiles o militares, que se opongan a esta aspiración. Pero el compromiso democratizador de la Corona y las aspiraciones del pueblo español de constituirse pacíficamente en una sociedad libre y soberana, no pueden ser malversados por grupos minoritarios que pretenden secuestrar valores y símbolos comunes y empujar a las Fuerzas Armadas al intervencionismo.

Lo que España tiene delante es lo que se votó en el referéndum; unas elecciones generales que den a todos los españoles la voz y el voto que como tales les corresponden. ¿Quién podría asumir la responsabilidad de frustrar esta esperanza?

Ha muerto Nicolás Franco

Ayer falleció en Madrid don Nicolás Franco Bahamonde, a consecuencia de una insuficiencia renal y uremia aguda.

SEGOVIA

El convenio Diputación-Obras Públicas dará prioridad a las zonas más necesitadas de agua

EN EL PLAZO DE UN MES SE TENDRA ELABORADO EL PLAN DE TRABAJO EN LA PROVINCIA. (Información en pág. 5)

REGALO F. P. D.

PAGUE UN ROLLO Y LLEVESE DOS

HEREDERO

POLITICA Y ECONOMIA

La realidad segoviana se salpica con múltiples notas de diverso significado: la problemática situación del sector resinero no acaba de aclararse, sobre todo para los montes particulares y para los trabajadores que tienen su tajo en ellos. Tres millones de kilos han quedado sin adjudicar como consecuencia de las subastas que han venido quedando desiertas. ¿Ayudará Cesquisa, esa industria que va a instalarse en Segovia a resolver el problema resinero utilizando esa materia prima? Se ha dicho que se estudiará esa posibilidad y ello será estudiando.

Las jornadas de anteayer y de ayer han sido tranquilas entre nosotros, como cabía esperar. Hubo en la primera de ellas una nota de color, la de esa bandera autonomista castellano-leonesa colgada sobre la calle Real. La pusieron, según noticias, jóvenes militantes del M. C. y la retiraron, según las mismas fuentes, elementos fuerzanuevistas.

Las reuniones políticas se siguen celebrando y las distintas organizaciones y partidos calientan motores. Alianza Popular anuncia su próxima presentación en la ciudad y el Instituto Regional Castellano-Leonés también se ha reunido para preparar la asamblea que tendrá lugar mañana en Palencia.

Y ocurre que el signo, casi siempre, es el mismo. Unos pocos, generalmente gente joven, están llevando el peso en esta tarea de sacudir la tranquilidad y la pereza de la mayoría y enfrentarla con las responsabilidades ciudadanas que, cada uno en su medida, todos debemos asumir para participar conscientemente en la vida política y, concretamente, en las elecciones a la vista.

Pero, no todo es política pura. Hemos empezado refiriéndonos a la situación de los resineros y no hay que olvidar la inquietud que reina entre los trabajadores de esa empresa donde han empezado a circular cartas de despido, de acuerdo con la nueva normativa laboral. El momento es o puede ser difícil para el sector por la indefensión en que se pueden encontrar muchos trabajadores ahora que la Organización Sindical está en pleno proceso de desaparición y cuando las nuevas centrales aún no han conseguido personalidad jurídica.

La Prensa opina

CON CABEZA SERENA

PUEBLO comenta:

«Pero lo más triste de ayer no sería una lamentable, pero legítima, dimisión, sino el júbilo casi inmoral con que sectores radicales de nuestra vida política juegan a fomentar la rebelión y el descontento, minando las instituciones, al tiempo que pretenden defenderlas. Es inmoral que, día tras día, desde algún diario se esté llamando a las puertas de los cuarteles intentando socavar la disciplina y convertir a nuestro noble Ejército en una fuerza idónea para el motín y el pronunciamiento. Una tradición que viene desde antes de «la gloriosa» de 1868 hace que las Fuerzas Armadas sólo salgan de su disciplina cuando está en la calle el poder del Estado, o en juego la unidad nacional, o en curso una revolución abierta contra el orden, las creencias y las leyes. Así sucedió en 1874 con la restauración de Martínez y Campos, o en fechas más recientes, y sólo en estos extremos se comprende que se acuda al Ejército. ¿Es el caso hoy, cuando el Rey ejerce la suprema potestad sobre el Estado, el Gobierno cumple con las normas más exigentes del Derecho, estamos reconocidos por todos los países como jamás había sucedido anteriormente, y el pueblo vive el desarrollo de su vida política y cotidiana, sin mayores problemas que otra cualquier nación del occidente europeo? Cuando tal normalidad se produce, incitar a la acción militar parece gravísima infracción de las leyes, y no sólo de las de Prensa. Los que respetamos y amamos al Ejército lo deseamos servidor de la nación y de su Rey, como supremo instrumento técnico y patriótico para nuestra supervivencia. Los que buscan un Ejército de «cuartelazo» se están confundiendo por lo menos de siglo y acaso de continente.»

Los artículos publicados en esta sección no tienen por qué coincidir necesariamente con la opinión del periódico, sino que responden a los criterios de las personas que los firman.

EL TEMA DE LA SEMANA

Por FRANCISCO DE PAULA RODRIGUEZ

No hay que rebuscar mucho, en este período semanal, para encontrar tema para el comentario político. La noticia de que el Gobierno Suárez ha legalizado el funcionamiento del Partido Comunista de España es tan sugestiva, que se impone con fuerza propia a todas las demás, que las ha habido y no desdeñables: tanto en el aspecto provincial como en el nacional.

Rindamos, pues, tributo a la noticia, con unas reflexiones que desearía fueran racionales. Está claro, para cualquier mente sensata, que el Gobierno ha terminado por hacer lo que debía. Reduciendo el tema a su sustancia, el Gobierno no ha tomado otra decisión que no sea reconocer la existencia de un sistema de ideas y una actitud ante las cosas operante en este país desde hace mucho. Los comunistas han estado en España hablando y actuando en la clandestinidad y la persecución desde el final de la guerra civil, que perdieron, repito, perdieron, en el año 1939. El régimen de Franco los proscribió, persiguió y mantuvo al margen del país de manera activa.

Parece que estas cosas, evidentes por sí mismas, son olvidadas: es una pena que ocurra así. Como se olvida al juzgar el hecho de su legalización reciente que el Gobierno trata, de manera explícita, de instaurar la democracia que, por más vueltas que se le dé, consiste en gobernar el país de acuerdo con la mayoría. Este sistema exige que, previamente, se pueda exponer cualquier teoría política que no predique la subversión total. Y está claro que el Partido Comunista Español, en este momento, no predica dicha subversión: es más, ha abandonado en su programa el «dogma» de la Dictadura del Proletariado y, por tanto, la búsqueda de la vía revolucionaria hacia el Poder.

Si acaso lo que yo personalmente aprecio en la peripecia de la legalización ha sido un cierto bizantinismo. El recurso de pasar la jugada al Tribunal Supremo, con su sibillino rehusé posterior (que seguramente el Presidente Suárez habrá amotado en su cuartel de calificaciones) ha resultado penoso para todos. El Gobierno ha dado la impresión de tocar el tema con pinzas: ha querido demostrar su habilidad maniobrera, y encima le ha salido mal dicha maniobra. Todo eso erosiona al Gobierno, le hace perder imagen. Lástima.

Pero que lo contingente no nos oculte lo principal. Y es esto que la legalización del Partido Comunista de España

ejemplo de salud política, y ejemplo de salud política, y de sinceridad política también. Y era hora de que, en este santo país, como dice una revista, no se interesase el Poder en ahuyentar los problemas con vótores o denuestos, con meter a la gente en la cárcel o con acusar a la Leyenda Negra. La operación de legalizar al P. C. E. ha dado a las elecciones un sentido de verdadera confrontación real. Las ha salvado, en una palabra.

Suárez acepta este hecho sabiendo de que va a contribuir más que ningún otro a perjudicar su imagen en el interior. He escrito a perjudicar. Hay demasiados temerosos, resentidos, nostálgicos y ucrónicos (éstos son los que no aceptan el hecho de la muerte del general Franco) que ahora votarán restuctamente a la derecha no dialogante. No nos engañemos: queda muchísimo español a quien la democracia, la pertenencia a Europa, la diversidad de las regiones, la justicia social y otros términos, les son incompatibles. Esos no van a perdonar a Suárez esta medida de realismo político. El presidente, a quien se ha motejado en exceso por los incrédulos—que son legión—que no trata más que de apuntalar el sistema «dirigiendo» como sea, ha dado una soberbia muestra de su patriotismo. Patriotismo de hecho: tomar decisiones comprometidas. De esas que no le permiten a uno dar marcha atrás.

Como hay muchísima gente que confunde las témporas con la parte inferior de la espalda, me gustaría dedicar ahora atención al comunismo. A mí me parece que está claro que ni soy comunista ni lo he sido nunca, ni voy ahora a aprovechar la legalización del partido para afiliarme. Sin embargo, me diferencio de ciertos españoles en que comprendo que el comunismo existe y que los comunistas, mientras no demuestre alguien otra cosa, pertenecen a la especie humana.

Horno gran ocasión

Modular GIBBONS de 40 metros. Automático. Especial para pavimentos cerámicos, losetas, porcelana, loza, material refractario, etc., POR CESE DE PROYECTO vendiendo o cambiando parte en material o cambiando por terreno o pabellón. ESTE HORNO SE VENDE POR MENOS DEL 50 POR CIENTO DE COSTO. Razón: Vda. de Epalza, 7, 1.º, Bilbao, Sr. Goikolea.

Y además, a la especie humana lista. Si algo ha favorecido al comunismo en este país, ha sido la continua persecución, que hace germinar las adhesiones por la simpatía que el perseguido levanta, el continuo achaque al comunismo de todos los males, el fácil recurso de patear al enemigo caído (que cuenta con adhesiones internacionales importantísimas) y su expresa colocación al margen del Código Penal.

Todo eso, que el profesor Gil Robles llama «la prima de la ilegalidad», hacían urgente que, o nos resignáramos a no ser nunca una democracia y seguíamos considerando al comunismo objeto de la Brigada Social, o lo poníamos al nivel y la altura de los demás partidos. Eso último es lo que se ha hecho, por fin. Y nada más.

Ahora, el comunismo tendrá que hacer varias cosas, a su vez. La primera, demostrar su vocación democrática, tan proclamada desde fuera, tan obligatoria desde dentro. (Tan desmentida con hechos históricos, tan poco creíble a priori por su historia reciente, incluso en este país). Ahora tendrá que demostrar a la clase obrera que es su verdadera defensora, entrando en competencia con el socialismo actual, que si le ha amparado hasta hoy en su lucha, desde hoy le disputará un puesto que nadie le ha dado en el país.

Ahora tendrá que abandonar el P. C. su molesta manía de infiltrarse en toda clase de organizaciones, desvirtuando sus fines para convertirlos en trampolines políticos, estrategia propia de partido en las catacumbas, pero inútil en la lucha a cara descubierta; ahora tendrá que usar su propia prensa y sus propios medios de opinión, dejando en paz a los otros.

Y supongo que tendrá también que abandonar su risible letanía de slogans, su férrea disciplina de actividades, que envenenaban todos los temas que tocaba, y demostrar su verdadera solidaridad con el pueblo español, sus sufrimientos y sus esperanzas.

Porque, dentro de poco, hay elecciones. Y en ellas vamos a ver todos, y no sólo ellos, la fuerza del P. C. Estaría bueno que, entonces, los que tanto ruido han armado, no consiguieran un porcentaje modesto, pero respetable, de votos. Quizá, si esto ocurre, alguien piense que el que comenzó a resolver el problema fue un político formado en el franquismo, pero no teniendo con el sentido común, llamado Adolfo Suárez.



LO PIDE EL DE SEGOVIA

Desaparición orgánica del Consejo de Trabajadores

El patrimonio sindical debe pasar a las centrales obreras y a los trabajadores en general

El comité ejecutivo del Consejo Provincial de Trabajadores de Segovia, reunido en la tarde de ayer, consideró detenidamente la problemática de los representantes sindicales una vez que ha sido aprobada y ha entrado en vigor la nueva Ley de Asociaciones Sindicales. Al término de la reunión se facilitó el siguiente comunicado:

"El comité ejecutivo es consciente de que ostenta una legítima representación emanada de unas elecciones absolutamente libres en las que se puso de manifiesto la confianza de los trabajadores de la provincia.

Igualmente proclama y valora que durante los 12 años

de vida sindical desarrollada a través del Consejo, todos los vocales que han pasado por esta representación han puesto lo mejor que tenían de su condición de trabajadores y de sindicalistas al servicio de sus compañeros de trabajo, para los que si bien es cierto no han podido alcanzar todas las metas de bienestar y seguridad que se propusieron y que ellos merecen es innegable que han sido muchos los aspectos y mejoras laborales que se han impulsado y reivindicado desde el Consejo y que han visto plasmadas en disposiciones generales y en realizaciones de auténtica superación de los niveles de vida del mundo del trabajo.

tigio que merece, precisamente conduce a la necesidad de contemplar el momento actual con toda serenidad y definirse ante los derrotados que está tomando el mundo sindical en España y en consecuencia adoptar las decisiones que más convengan de acuerdo con las nuevas orientaciones legales.

Por todo ello, ante la ya existente libertad sindical e inmediata legalización de distintas centrales, que se proponen cargar con la grave responsabilidad de la defensa de los intereses de los trabajadores, entiende este Consejo Provincial que no es lógico una coexistencia paralela entre los que ostentamos legítimas representaciones sindicales, bajo unos principios de unidad y obligatoriedad, y los que dentro de muy breves fechas estén investidos también de unos cargos sindicales conformes con la nueva normativa legal. Esta convivencia paralela podría acarrear efectos negativos para los intereses de los trabajadores en lugar de proporcionarles los necesarios mecanismos de protección en el conjunto de la nueva situación sindical.

GRADUAL DESAPARICION DEL CONSEJO DE TRABAJADORES

En virtud de todo lo anterior el Consejo acuerda:

1.º Evitar al Consejo Nacional de Trabajadores la petición de que proceda inmediatamente a estudiar y articular un plan y un calendario para la gradual desaparición orgánica del Consejo de Trabajadores, procediendo previamente la dimisión irrevocable de todos los cargos representativos sindicales inherentes a los Consejos.

2.º Exigir que se tomen las medidas conducentes para que el actual patrimonio y servicios sindicales, que son de exclusiva propiedad y pertenencia de los trabajadores españoles, no sean desviados ni a otras titulaciones ni a otros fines y en consecuencia estén a disposición de todas las centrales obreras legalmente constituidas y de los trabajadores en general.

3.º Hacer un llamamiento a todos los trabajadores de la provincia para que, sin renunciar al espíritu de unidad de toda la clase obrera, se afilien a los diversos

sindicatos que surjan y que estén más de acuerdo con las ideologías de cada uno y con las afinidades profesionales.

Al hacer esta proposición este Consejo es consciente, también, que ha de producir un legítimo y natural sentimiento a quienes han desempeñado cargos representativos en ellos durante muchos años, pero también entiende que su dignidad podía verse enturbiada y hasta manchada de continuar una vida representativa sin el rendimiento y el vigor que exige la actividad sindical y que sólo podía tener razón de subsistencia por obedecer a unas consignas de orientación política hacia las que no tenemos ningún vínculo de subordinación."

Cartas al director

La fiesta de La Granja, el 25 de agosto

Don Antonio Martín Casla, Director de «El Adelantado», c/San Agustín, 7. Segovia.

Estimado amigo:

En el periódico de anteaño comunicabas las fiestas locales de la provincia de Segovia, aprobadas por orden del Ministerio de Trabajo. En la localidad de San Ildefonso figura la fiesta de 26 de agosto, San Luis, habiendo sufrido un error en el «Boletín Oficial del Estado», ya que la fiesta de San Luis es el día 25 de agosto y no el 26. Ya he solicitado la oportuna rectificación oficial para evitar confusiones, y te lo comunico por si estimas procedente publicar la corrección.

Un fuerte abrazo,

JUAN-MANUEL SAN-CHIEZ - TERAN

(Delegado P. de Trabajo)

Los nuevos líderes

Ello no es obstáculo para que existan compañeros, quienes tiempo atrás y durante muchos años lucharon voluntaria y legalmente a nuestro lado en la vida sindical sin que entonces se caracterizaran como los más aperturistas, que no han dudado en constituirse en líderes de las nuevas orientaciones sindicales, al mismo tiempo que se rasgan las vestiduras cuando analizan unos años de actuación sindical en la que ellos mismos colaboraron honestamente y que ahora se permiten criticar y poner de relieve exclusivamente en lo que podía tener de aspectos negativos. Estas conductas, naturalmente, causan un serio confusiónismo en la clase trabajadora y son valoradas negativamente por aquellos compañeros que en su día nos otorgaron la confianza, porque han de suponer, y no sin razón, que han sido traicionados y pueden volver a serlo con la misma facilidad.

volvimiento diario de la vida de Segovia en sus múltiples aspectos. No ha habido proyecto, cuestión, necesidad o mejora que pudiera afectar más o menos directamente a la promoción humana o económica de la provincia donde el Consejo no haya tenido presencia activa para contribuir a la consecución de los fines propuestos. Creemos que a lo largo de su existencia tiene reconocido un merecido prestigio como entidad solvente y responsable.

Consciente es también este Consejo de que su insatisfacción por no haber logrado todas las metas propuestas, no puede llevarle al desaliento ni a considerar que su alta misión haya fracasado; por el contrario el Consejo de Trabajadores de Segovia siente el orgullo y satisfacción de haber defendido con lealtad y honestidad a sus compañeros trabajadores, para lo que ha empleado los medios legales que estaban a su disposición y en muchos casos ha rebasado también los límites de la legalidad por entender que los objetivos por los que se luchaba justificaban tal comportamiento. Para todos, discrepantes u oponentes, ha tenido siempre el mayor respeto sin menoscabo de la energía e ímpetu necesarios en la acción reivindicativa.

AL SERVICIO DE LA CLASE TRABAJADORA

La satisfacción que el Consejo de Trabajadores proclama de haber servido a la clase trabajadora con el pres-

RECEPCION PROVISIONAL DE LAS 400 VIVIENDAS DE «EL PALO»

Ayer se procedió a la recepción provisional de las 400 viviendas del polígono «El Palo», en presencia del subdirector nacional de Construcciones de la Obra del Hogar, arquitecto, representante de la empresa constructora y otras personas relacionadas con el tema.

Posteriormente hubo un amplio cambio de impresiones con la comisión de vecinos del polígono, reunión presidida por el delegado provincial, en la que fueron planteados varios extremos de indudable interés para la comunidad.

AGUA DE BEZOYA

PRECISA

ENCARGADO

para planta embotelladora

Se exige:

- Residencia en Segovia.
- Experiencia en puesto similar.
- Preferible perito industrial (aunque no indispensable).

Se ofrece:

- Incorporación inmediata.
- Sueldo e incentivos a convenir.

Interesados dirigirse por escrito a SEAF/PPO, Gobernador Fernández Jiménez, 18. Segovia.

PRESENCIA ACTIVA DEL CONSEJO

Nadie podrá desconocer, por lo que al Consejo de Segovia se refiere, cómo ha estado presente en el desen-

Bordillos hormigón
SANTA TERESA
La Lastrilla. Tel. 414855.



Información Local

Inversiones del Ministerio de Agricultura en la cuenca del Duero para la modernización de instalaciones

El director general del SENPA, don Claudio Gandarias, se reunió ayer con los delegados provinciales de su departamento, presidentes de las cámaras oficiales sindicales agrarias y otros representantes de la cuenca del Duero, para explicar la política del Ministerio de Agricultura en los aspectos más destacados relacionados con nuestra región.

Posteriormente, el señor Gandarias recibió a los informadores, a quienes explicó, respecto a la actual campaña de cereales, que las fuertes lluvias que han caído este año habían provocado más problemas en la producción de cereales que las recientes heladas. No obstante, señaló que aún no estaba decidida la actual campaña y que si las condiciones climáticas de las próximas semanas eran benignas, los problemas se podrían solucionar, siendo probables unas buenas cosechas.

Seguidamente se abordó el tema de la extensión de superficie sembrada de cereal en nuestra región, que es de 800.000 hectáreas sembradas de trigo, lo que supone una ligera disminución con respecto a la media de años anteriores, y de 1.000.000 de hectáreas de cebada, cifra, en cambio, algo superior con respecto a dicha media. El director general enjuició esta situación como beneficiosa, dado que en España hay superávit —o al menos autoabastecimiento— de trigo, mientras que hay que importar cereal-pienso, siendo conveniente, por ello, aumentar la producción de este tipo de cereal, cuyo nivel de producción en nuestro país es de 6.000.000 de toneladas anuales.

Asimismo habló del crédito de 500.000.000 de pesetas concedido al Ministerio de Agricultura, y dijo que un 40 por 100 de esta cifra se invertiría en la Cuenca del Duero, especialmente en la modernización de las instalaciones agrícolas, estando además previsto un aumento de la capacidad almacenadora de la Cuenca del Duero mediante la construcción de nuevos silos.

Finalmente, el señor Gandarias resaltó la importancia de la Cuenca del Duero en la producción cerealista, que constituye el 40 por 100 de la producción nacional total.

EMPRESA DE PRODUCCION

REQUIERE

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Características del puesto de trabajo:

- Dirección y control de oficina administrativa
- Gestión de personal
- Relaciones con organismos oficiales: I. N. P., Mutualidades.
- Dirección y control de la contabilidad de Fábrica.

Características de la persona solicitada:

- Edad no inferior a 30 años
- Experiencia previa en los trabajos citados
- Preferiblemente titulado aunque no imprescindible.

Se ofrece:

- Puesto de responsabilidad, en dependencia inmediata de la Dirección
- Remuneración negociable en función de la experiencia ofrecida en base a 700.000 pesetas anuales.
- Residencia en población importante de la provincia de Segovia
- Ventajas sociales
- Absoluta discreción durante el periodo de selección.

Los interesados deberán dirigirse por escrito a la Oficina de Empleo de SEAF-PPO en Cuéllar, Coop. Sta. Clara Bloque 1.º

Amas de Casa

Cursillos de guitarra y confección de flores

El cursillo gratuito de guitarra que, en colaboración con la Delegación de Información y Turismo, se tenía anunciado, se realizará a partir del 12 de mayo.

Todas las personas que estén interesadas en recibir estas enseñanzas podrán inscribirse del 18 al 22 de abril de 3,30 a 7,30 en el domicilio social de la Asociación P. de Amas de Casa, Taray bloque segundo, galería baja.

No es requisito imprescindible ser asociada. Para más información pueden llamar al teléfono 41.51.61.

CONFECCION DE FLORES

A petición de las señoras que han realizado el cursillo de confección de flores, a partir del lunes 18, y durante los tres lunes siguientes, tendremos un nuevo cursillo para las asociadas que lo deseen; la inscripción se hará el mismo lunes 18, a partir de las cuatro de la tarde.

Rosa Chacel vino a Segovia para conocer a Agapito Marazuela

La ilustre novelista Rosa Chacel visitó ayer nuestra ciudad acompañada de la escritora Clara Janés y del marido de ésta y periodista, Miguel Veyrat.

Rosa Chacel, que ha vivido exiliada voluntariamente durante largos años en Brasil, es vallisoletana y está realizando unos estudios sobre folclore castellano. Con este motivo ha querido conocer a Agapito Marazuela, para lo cual se desplazó ayer a nuestra ciudad.

Angel Serrano, de «La Casa del Siglo XV», sirvió de intermediario para el encuentro de estos dos ilustres representantes de la cultura castellana.

Rosa Chacel, que almorzó con Agapito Marazuela y sus acompañantes en el restaurante César, quedó profundamente impresionada por la obra de recopilación llevada a cabo por el maestro Marazuela.

SUCESOS en la capital y provincia

El accidente de «Klein, S. A.» se produjo al estallar una caldera de vapor

Como ayer informamos, siete trabajadores de la empresa «Klein, S. A.» habían resultado heridos en un accidente ocurrido en la tarde del pasado jueves. Aunque en principio no se pudo obtener más información que la que ayer ofrecimos a los lectores, posteriormente ha sido posible establecer algunas de las características del suceso.

Según parece, la explosión sobrevino cuando una de las calderas que se emplean para la vulcanización alcanzó una temperatura superior a la que debe tener en pleno funcionamiento, lo que dio lugar a que la tapa que la cubre (de unos 500 kilos de peso) saltase por los aires, saliendo despedida, después de atravesar el techo de la nave, a cierta distancia, fuera ya de los límites de la fábrica; al propio tiempo, los cristales de esta nave y de otras se rompían estrepitosamente por efectos de la onda expansiva, mientras que la caldera quedaba desplazada varios metros, derribando en su recorrido un muro medianero.

En la nave de referencia se encontraban unos cincuenta trabajadores, si bien sólo siete de ellos resultaron heridos de diversa consideración; en principio se creyó que había ocurrido una auténtica catástrofe, con numerosas víctimas, pero, aún siendo de lamentar, la explosión únicamente alcanzó en sus efectos a los citados.

“Comercios Reunidos”

Resultado del sorteo extraordinario correspondiente al día 15 de abril de 1977, realizado ante notario.

N.º	Importe	Pesetas
1.º	152.003	50.000 pesetas
2.º	311.419	25.000 »
3.º	100.509	5.000 »
4.º	130.005	5.000 »
5.º	96.003	5.000 »
6.º	150.370	5.000 »
7.º	93.796	5.000 »

∴ Todos ellos en artículos a elegir.

∴ Los poseedores de estos números deben pasar por PUBLICIDAD “RACES” para retirar el premio antes del día 14 de mayo, fecha en que caducan.

Próximo sorteo: 19 de julio de 1977 con otras 100.000 pesetas en premios

TELEFONOS

DE

EL ADELANTADO

Dirección: 41 46 98

Redacción: 41 46 97

Administración: 41 46 96



Música

El concierto de la Filarmónica, en la Escuela Universitaria del Magisterio

Una novedad ofrecerá el próximo concierto de la Sociedad Filarmónica de Segovia, y es que no se celebrará en ningún cine o teatro de la ciudad, sino en la sala de actos de la Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B., situada en la plaza de Colmenares, frente al Museo Zuloaga. Dicha circunstancia se produce por encontrarse cerrado, por obras, el teatro Juan Bravo y resultar muy dificultosa e incluso peligrosa, la colocación del piano en el breve proscenio del cine Sirenas.

El concierto será el próximo miércoles, día 20, a las 8,30, y será protagonizado por la pianista Eulalia Solé, dentro del VII Ciclo de Interpretes Españoles en España, de la Comisaría Nacional de la Música.

Eulalia Solé ofrecerá un programa compuesto por obras de A. Soler, Mozart, C. Guinovart y Franz Liszt.

Esta tarde, conferencia sobre la autonomía castellana

A las ocho de la tarde de hoy, tendrá lugar en la librería-galería "Machado" una conferencia, que correrá a cargo del escritor Ramón Alba Sanz, y que tratará sobre "El pasado y presente de la autonomía castellana".

Mañana habrá una reunión de ganaderos, para intentar constituir una agrupación que defienda sus intereses

De un grupo de ganaderos de la provincia ha surgido la idea de constituir una agrupación que estudie la forma de defender los intereses ganaderos, de acuerdo con la nueva legislación vigente en la materia.

Con este fin se celebrará una reunión mañana, día 17, a las 12 de la mañana, en el salón de actos de la Caja de Ahorros.

A dicha reunión quedan invitados cuantos ganaderos segovianos sientan inquietud por defender en común sus intereses.

El convenio Diputación - Obras Públicas dará prioridad a las zonas más necesitadas de agua

En el plazo de un mes se tendrá elaborado el plan de trabajo en la provincia

Como ya informamos, a primera hora de la tarde de ayer, en la Diputación Provincial, tuvo lugar el acto de la firma del convenio interadministrativo de colaboración entre la corporación provincial y el Servicio Geológico de Obras Públicas para realizar un estudio hidrogeológico de Segovia.

Asistieron, por la Diputación, su presidente, don Julio Nieves Borrego; vicepresidente, don Emilio Zamarriego Monedero; diputados don Rafael de las Heras Mateo y don Leónides González Oviedo, y el secretario general, don Ramón Huerta Huertas, y por el Servicio Geológico, su director, don Manuel Gómez de Pablos, y el geólogo segoviano don Clemente Sanz Blanco.

Tras la firma de las actas del convenio, que efectuaron los señores Nieves Borrego y Gómez de Pablos, este último, a preguntas de los informadores (que habían sido invitados al acto) recordó que el Ministerio de Obras Públicas hace tiempo mostró su interés por las investigaciones hidrogeológicas en la provincia, para llegar cuanto antes a unas líneas de explotación óptimas; con este motivo ya se ha actuado en San Pedro de Gaillos, Cuellar y Cantalejo y próximamente van a llevarse a cabo unos trabajos similares en el Noroeste de la provincia.

Preguntado acerca de la forma de actuar respondió que se ha constituido un comité de dirección, que fijará las líneas a seguir, y que en el plazo de un mes se tendrá elaborado el programa de trabajo.

A este respecto añadió que habrá zonas donde se deberá trazar un estudio totalmente nuevo y completo de la si-

tuación, dándose prioridad a las zonas que más necesiten de las aguas subterráneas.

Recalcó el señor Gómez de Pablos que el objetivo principal de estos estudios es el abastecimiento de agua en sí, quedando en un segundo término los aprovechamientos para regadíos y otros usos.

Planteado el tema del posible aprovechamiento de estos trabajos por los particulares, se dijo que es indudable que aquellos se beneficiarán de los mismos; «los particulares han estado actuando un tanto a ciegas». Naturalmente, los desembolsos que tengan que efectuarse por estos trabajos seguirán siendo de su cuenta, pero contarán con el asesoramiento de los estudios del Servicio Geológico. Se insistió en que en nuestro país la normativa que regula los aprovechamientos de agua data de hace cien años, y debe actualizarse; no obstante, es primordial un control sobre los aprovechamientos, para evitar la posibilidad de una sobre-explotación, lo que provocaría una mayor escasez.

Al ser la nuestra una provincia a la que se le supone en el futuro una cierta industrialización, que viene seguida, en la mayoría de los casos, de la polución del medio ambiente y de las aguas, se preguntó finalmente al señor Gómez de Pablos si se habían previsto las soluciones para proteger las reservas de agua, respondiendo que, efectivamente, se controlaría la polución, pero solamente de las afueras subterráneas, pues, por otra parte, el organismo correspondiente tiene previsto el control sobre las superficiales.

Exposiciones

Ahmed Nawar, en «La Casa del Siglo VX»

En «La Casa del Siglo XV» se inaugurará esta tarde, a las ocho y media, la exposición del pintor egipcio Ahmed Nawar, que permanecerá abierta al público hasta el próximo día 29.

Ahmed Nawar, nacido en Egipto en 1945, se licenció en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de El Cairo y en la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid.

Ha celebrado numerosas exposiciones internacionales y obras suyas figuran en importantes colecciones particulares.

Empresas

Constituida la Federación Patronal de Centros de Enseñanza

Representantes de los centros de enseñanza no estatal de la provincia celebraron ayer una reunión para tratar de constituir una asociación empresarial, a la vista del nuevo decreto de libertad sindical. En Segovia —capital y provincia— existen actualmente veinticuatro centros, por lo que se consideraba imprescindible llegar a un acuerdo para crear la Federación Provincial de Centros de Enseñanza (no estatal).

Los reunidos estudiaron detenidamente todas las características de esta asociación, acordándose finalmente, de manera formal, su constitución; se eligieron también los cargos directivos de la Federación, de la forma siguiente:

Presidente, P. Jacinto Velasco Martín; vicepresidente, don Celso de la Fuente Arévalo; tesorero, doña Milagros Abarca Izquierdo; secretario, Cooperativa de Enseñanza "Alcázar"; vocales, doña Angeles de la Fuente Martomíngolo y doña Francisca Llorente Martín.

En fecha próxima será convocada una asamblea general de todos los centros para trazar los proyectos de la ya constituida Federación Provincial de Centros de Enseñanza (no estatal).

SE PRECISAN

OFICIALES INDUSTRIALES MAESTROS INDUSTRIALES

(LIBRES DE SERVICIO MILITAR)

O personas procedentes de centros de Formación Profesional que posean las especialidades de mecánica o electricidad y que deseen profesionalizarse como técnicos de asistencia en un campo en continuo avance tecnológico.

Las personas seleccionadas recibirán una completa preparación básica por cuenta de la empresa.

Los interesados deberán dirigirse a la Oficina de Empleo del SEAF-PPO. c/ Gobernador Fernández Jiménez, 18. Rf./5.651.

SEGOVIA RELIGIOSA

Aplazado el retiro del Carmelo Seglar

El Carmelo seglar aplaza hasta el domingo 24 su retiro mensual, que será a las seis de la tarde, en la iglesia de las Madres Carmelitas, juntamente con la renovación de votos.

Será dirigido por el padre Eliseo García, carmelita descalzo.

PEATON:

la cortesía se demuestra andando; respeta los derechos de los demás.

CRIE CHINCHILLAS CON NOSOTROS

— Produzca las pieles más finas del mundo —

Es cómodo, agradable y pueden criarse incluso en la propia vivienda. Garantizamos vida, fecundidad, asistencia técnica. Convierta sus producciones en dinero efectivo a través de nuestro departamento de comercialización. Garantías certificadas. Solicite folleto enviando este anuncio a: SHENSTONE RANCH ESPAÑOLA (R) FRADES (Salamanca). Interesan Agentes.



Nota sobre la clausura de la exposición de libros de la Comunidad Castellana

La Conserjería de Relaciones Públicas de la Comunidad Castellana nos remite una nota sobre la exposición que ha venido presentando en la librería Cervantes, con libros, instrumentos musicales y otros objetos propios de la cultura de Castilla. Dice la nota de referencia que se trataba de ofrecer una modesta aportación a la tarea de recuperación de la identidad de Castilla, de que también los castellanos somos una personalidad histórica y cultural, y de que parece necesario que defendamos nuestros valores e intereses y aspiremos a ocupar un puesto igual y digno en el conjunto de los pueblos de España.

Se añade que lamentablemente, esta pequeña muestra, que venía gozando de una favorable acogida por parte del público y de los medios de comunicación social, se ha visto interrumpida, por lo que la Comunidad Castellana considera oportuno informar que el hecho se ha producido por un imponderable totalmente ajeno a su voluntad, y que tampoco obedece a ninguna forma de imposición oficial o particular; confía en que superando esta dificultad pueda en plazo corto anunciarse la reapertura de su pequeña exposición.

Al propio tiempo, agradece los testimonios de solidaridad y aprecio que ha recibido, y particularmente expresa a la dirección y empleados de librería Cervantes su desinteresada y valiosa colaboración.

Escasa asistencia a la reunión del Instituto Regional Castellano-Leonés

A las ocho de la tarde de ayer estaba prevista una reunión de la delegación segoviana del Instituto Regional Castellano-Leonés, que contó con escasa asistencia; no obstante, los pocos que acudieron a la cita decidieron tomar los acuerdos para los que habían sido convocados.

Destacaba por su importancia la necesidad de enviar a alguno de sus miembros como representante a la reunión que se celebrará mañana en Palencia.

La elección no presentó problemas, aunque en un principio se pensó en la persona de don Carlos Carrasco, recientemente dimitido de su cargo de secretario general, pero al que no se le ha admitido dicha dimisión. Ante la imposibilidad de que el señor Carrasco se desplace, por último se decidió que el representante de la sección provincial fuese don Antonio Velasco.

Servicios postales los sábados y domingos

En la Administración Principal de Correos los sábados, domingos y festivos sólo hay los siguientes servicios:

Sábados tarde: Venta de sellos y lista.

Domingos y festivos: Reparto correo urgente.

Recogida: Domingos y festivos, sólo en los buzones de la Administración y de la estación del ferrocarril.



CABINAS
PARA SERVICIO
URBANO,
INTERURBANO,
INTERNACIONAL

- Plaza Franco (soportales Of. Turismo).
- Pl. 4 de Agosto.
- Pl. de los Huertos (frente Telefónica).
- Pl. Andrés Laguna.
- Bajada del Carmen.
- Azoguejo.
- P.º Ezequiel González.
- Pl. El Salvador.
- José Zorrilla (frente antiguo Hospital Militar).
- Caídos División A z u l (Mercado de San José).
- Viviendas Pío XII (Arenas).
- Av. José Antonio (Pl. Los Leones).
- Junto Residencia Sanitaria.
- Pl. Santa Eulalia.
- José Zorrilla (frente número 148).

Utilícese monedas de 5, 25 y 50 pesetas.

El que hace publicidad saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

Mañana volverán a funcionar las fuentes artísticas de La Granja

A partir de mañana, domingo, día 17, empezarán a funcionar las fuentes monumentales de San Ildefonso, a las 5,30 de la tarde, los jueves, sábados, domingos y días festivos.

Al mismo tiempo, y desde dicha fecha, el horario de visita a los palacios de La Granja y Riofrío será por la tarde, de 3 a 7, permaneciendo el mismo horario por la mañana.

TORREIGLESIAS Tras la Semana Santa, el pueblo ha vuelto a la tranquilidad de siempre

TORREIGLESIAS. — (De nuestra corresponsal, ANGE-LITA SACRISTAN).

Con el mismo ceremonial, sencillez y humildad de costumbre, pasó la Semana Santa en esta parroquia.

El martes y miércoles santo se hizo el cumplimiento pascual de todos los vecinos, salvo contadas excepciones de enfermos o cosa análoga que lo impide. Nuestro celoso párroco puso a disposición de los feligreses cuatro sacerdotes de los pueblos próximos, por cuyo motivo fue muy poco el tiempo que tuvo que esperar el público para lograr el cometido que se les había anunciado.

El jueves y viernes santo a pesar del frío tan enorme que se dejó sentir todos los actos piadosos estuvieron concurridos por afluencia de fieles; de igual modo el sábado de gloria y domingo de Pascua de Resurrección.

Fueron muchísimas las personas del pueblo residentes en Madrid y otros lugares diferentes las que se dieron cita en estos días para venir a pasar la Semana Santa a la patria chica, por lo que el templo se vio repleto de gente.

El ambiente que se respiraba en estos días era puramente familiar y acariador, propio de los días íntimos de gran fiesta.

Lástima grande que el tiempo no haya favorecido, para con ello haber logrado una semana completa de vacaciones más halagadora a la que por esas circunstancias no hemos tenido.

Los visitantes partieron a sus lugares y el pueblo quedó en la monótona tranquilidad de siempre. Se echa mucho de menos a la gente menuda y a los estudiantes. Ya haga frío o calor pueblan nuestras calles con sus algaradas y alegría juvenil, contagiando la misma a todo el mundo, por lo que nos dejan una buena dosis de aburrimiento común.

CHAÑE

Más de veinte millones de pérdidas en la campaña resinera

CHAÑE (De nuestro corresponsal, CLEMENTE ARRANZ).—El día trece de abril estuvieron en Chañe las cámaras de TV., haciendo un reportaje sobre el problema resinero.

En Chañe hay 41 resineros, de los que 40 han quedado sin trabajo y sin seguros sociales.

Le pregunto al alcalde de Chañe, que presencié toda la grabación del reportaje y que está introducido en el problema de la resina más y mejor que cualquier otro. ¿Qué motivos, cree usted, han traído a TV a hacer este reportaje?

—El hacer notorio a escala nacional los gravísimos perjuicios que ocasiona el problema a toda la provincia de Segovia, a los propietarios, a los municipios y sobre todo a los resineros.

—¿Qué hacen, en qué trabajan ahora los resineros en Chañe?

—En general están en paro y algunos en un trabajo provisional, en el que ganan 2.600 pesetas semanales, pero sin tener seguros.

—Dígame alguna pregunta que les hiciera TVE:

—¿Qué representa para ustedes quedarse sin trabajo? El existir o no existir —decían—, pues muchos llevamos trabajando 30 años en el pinar y no sabemos hacer otra cosa y ahora nos hemos quedado sin trabajo que es el pan de nuestros hijos. Es una catástrofe para nosotros.

—¿Qué perjuicios ocasiona al municipio? La pérdida de unas 700.000 pesetas, si hubiera valido la resina como en años anteriores. Pero hay pueblos como Samboal cuyas pérdidas ascienden a varios millones.

—¿Qué piden los resineros? Piden trabajo y que se sustituyan por los fabricantes los pinares. Para ello se necesita la intervención del Gobierno (es un problema a resolver fundamentalmente por el Gobierno) con ayudas urgentes a través del Ministerio de Agricultura y del FORPPA.

—¿Qué pérdidas tendrá Chañe en ingresos este año 1977? Cinco millones los propietarios aproximadamente, un millón escaso el municipio y quince los trabajadores de la resina, también aproximadamente.

En su ánimo se le nota traslucir un deje de pesimismo por lo que se pierde y por la mala perspectiva para los vecinos de Chañe y su municipio.

†

EL SEÑOR

DON EUGENIO MARTIN VALLEJO

INDUSTRIAL

Falleció en San Rafael el día 1 de abril de 1977

A los 66 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su apenada esposa doña Isabel del Pozo; hijos Eugenio, Isabel, Petra, María Concepción, Antonio, José María, Javier, Rafael, Jesús y Manuel Martín del Pozo; hijos políticos Visitación, Cándido, Juan, Mercedes y Feli; madre política doña Josefa Martín; hermana Felisa; hermanos políticos, nietos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará el día 18, a las ocho de la tarde, en la iglesia parroquial de San Rafael.

Para anunciarse en EL ADELANTADO llame al teléfono 414696

Consejo de Ministros

(Viene de la pág. 1)

La integración de las unidades y dependencias de la Dirección General de Asistencia Social, así como el personal de las mismas, quedan integrados en el Ministerio de Trabajo, en la Dirección General de Servicios Sociales, que en lo sucesivo se denominará Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales. Con esta disposición se adapta la organización administrativa y evitan competencias compartidas con la consiguiente disminución del gasto público.

Negociaciones con el Mercado Común

El ministro de Asuntos Exteriores informó sobre la invitación de la C.E.E. para reanudar en fecha próxima las negociaciones con España, y dio cuenta de las informaciones recibidas sobre el mandato aprobado por el Consejo de la Comunidad.

El Gobierno ha estimado que, según dichas informaciones, el mandato no constituye una base suficiente para la conclusión de un acuerdo. Ha acordado que al iniciarse las negociaciones la delegación española presentará las oportunas contrapropuestas.

El ministro de Asuntos Exteriores informó igualmente de las gestiones que se están realizando con la Comunidad para la defensa de los intereses de nuestros pesqueros y de las instrucciones que han sido a tal respecto cursadas al embajador ante la C.E.E.

REGULACION DEL VOLUMEN DE CREDITOS

A propuesta del ministro de Hacienda, el Consejo de Ministros aprobó una orden por la que se autoriza al Banco de España para fijar los tipos de interés de los créditos de regulación de la liquidez. Esta medida tiene por objeto completar las que el Ministerio de Hacienda ha de adoptar, dentro de su específica competencia, para regular el volumen de dichos créditos.

También a propuesta del titular de Hacienda, el Consejo de Ministros aprobó otro acuerdo por el que se regula la venta en la Península de cigarrillos canarios.

CARRETERAS

A propuesta del ministro de Obras Públicas, el Consejo autorizó la contratación de distintas obras de carreteras, abastecimiento de agua y saneamiento.

SINIESTROS LABORALES Y DESEMPLEO

Entre otros informes de carácter laboral, el ministro de Trabajo presentó uno referente a la siniestralidad laboral durante el mes de febrero del año en curso, produciéndose un descenso del 1,2 por ciento respecto del número de accidentes ocurridos en el mismo periodo del año anterior.

Informó, asimismo, de los niveles de desempleo alcanzados en la segunda quincena del mes de marzo, siendo el desempleo registrado del 3,66 por ciento y el estimado del 4,19 por ciento, ambos sobre la población activa.

Transformación de materias primas

A propuesta del ministro de Industria, el Consejo ha aprobado un real decreto sobre aplicación de los beneficios de la Ley 196/63, de 28 de diciembre, a las sociedades de empresas que transformen materias primas o productos semielaborados.

DAÑOS POR HELADAS: 32.000 MILLONES DE PTAS.

El ministro de Agricultura, de acuerdo con cuanto había anticipado al Consejo de Ministros en su anterior reunión, sobre evaluación de los daños ocasionados por las recientes heladas, informó sobre el resultado de la evaluación, rigurosa y metódica que los servicios técnicos de su departamento han llevado a cabo en cada una de las 32 provincias españolas que se vieron sometidas a los efectos de las bajas temperaturas, durante los últimos días del pasado mes de marzo y los primeros días del mes de abril.

La evaluación total de las pérdidas supera los 32.000 millones de pesetas, aun cuando tal estimación podría tener variaciones en uno u otro sentido, en función de la biología de los cultivos afectados.

Por lo que se refiere a las especies con mayor porcentaje de pérdidas, cabe destacar el almendro, los

frutales de pepita y hueso, el viñedo para vinificación y uva de mesa, aunque salvo en algún caso excepcional no se han visto afectadas las plantaciones, sino las producciones.

El Gobierno adoptó, a la vista de estos informes, todo un conjunto de medidas de carácter social para mitigar el paro y de carácter económico general.

COMERCIO EXTERIOR

El ministro de Comercio informó sobre la marcha positiva del comercio exterior en el primer trimestre del año, con un crecimiento del 23,3 por 100 de las exportaciones y 11,6 de las importaciones.

Informó igualmente en relación con la situación de nuestras flotas pesqueras y en particular en las aguas del Atlántico Norte, y la importancia de los problemas a que podrían dar lugar las demandas comunitarias, así como de los incidentes ocurridos en las costas de África Occidental y medidas deseables.

INVERSIONES PARA MODERNIZACION HOSTELERA

A propuesta del ministro de Información y Turismo, el Consejo ha aprobado un real decreto por el que se amplía en mil millones de pesetas la cuantía máxima de inversión del II Plan de Modernización Hotelera y que sitúa la cifra total del mismo en tres mil millones.

En relación con la coyuntura turística, el ministro dio cuenta del avance provisional de datos y de los ascensos registrados en relación con las mismas fechas del año anterior.

Destaca una muy espectacular recuperación de mercados tan importantes como el holandés (40,9 por 100), alemán (29,5 por 100), los países nórdicos y Estados Unidos.

RATIFICACION DE CONVENIOS

El ministro de Relaciones Sindicales informó que, en nombre del Estado español, ratificará ante la Oficina Internacional de Trabajo, el próximo día 20, los convenios 87 y 98 relativos a la libertad sindical favorablemente dictaminados ya por las Cortes Españolas.

Informó asimismo que el Gobierno ha solicitado en trámite de urgencia el dictamen del Consejo de Estado sobre el proyecto de real decreto para el desarrollo de la Ley Reguladora del Derecho de Asociación Política.

NOMBRAMIENTOS

Presidencia del Gobierno

Subsecretario de Familia, Juventud y Deporte, don Baldomero Palomares Díaz.

Director general de Educación Física y Deportes, don Benito Castejón Paz.

Director general de la Juventud, don Marino Díaz Guerja.

Director del Gabinete del ministro secretario del Gobierno, don Manuel Santaella López.

Asuntos Exteriores

Embajador de España en Méjico, don Luis Coronel de Palma, marqués de Tejada.

Embajador de España en Yugoslavia, don Fernando Olivé y González-Pumariega.

Embajador de España en El Salvador, don Víctor Sánchez-Mesas y Juste.

Embajador de España en Colombia, don Juan Ramón Parellada Soteras.

Embajador de España en Costa de Marfil, don José María de Travesedo y Jiménez-Arenas.

Embajador de España en Kuwait, don Fernando Schwartz y Girón.

Gobernación

Gobernador civil de Barcelona, don Manuel Ortiz Sánchez.

Gobernador civil de Palencia, don Adolfo Pajares Compostizo.

Aire

Jefe de la zona aérea de Canarias, general de división del Ejército del Aire don Emiliano Barañano Martínez.

CARRILLO:

El P.C.E. aceptará

el fallo electoral

«sea el que sea»

Madrid, 16.—«Desde ahora la bandera española figurará siempre al lado de la del Partido Comunista en todos los actos de éste», dijo Santiago Carrillo, secretario general del P. C. E., en la rueda de prensa que siguió ayer a la clausura de la reunión del pleno del Comité Central del Partido.

Durante su intervención, Carrillo señaló que «a pesar de las reservas del P.C.E. a la Monarquía cuando fue instaurada, hemos de atenernos a los hechos y reconocer que bajo ella se está avanzando hacia el restablecimiento de las libertades democráticas españolas».

Afirmó, seguidamente, que «aunque el P. C. E. siempre ha defendido la República como forma de Estado, hoy la opción no está entre monarquía o república, sino entre dictadura y democracia».

Más adelante comentó que la «violencia terrorista, venga de donde venga, es una ayuda a las fuerzas negras que quieren hacer retroceder a nuestro país al Estado fascista. Debemos evitar cualquier cosa que sirva como pretexto para justificar estas actividades terroristas».

Señaló también que el P.C.E. estaba dispuesto a jugar el juego democrático con todas sus consecuencias y aceptar el fallo electoral, «sea el que sea».

Afirmó que «el camino del P.C.E. es en una palabra, defender con todas las energías la causa de los humildes, oprimidos y desheredados. Defender la causa de la democracia y el socialismo».

El viaje de Suárez González a América

Cuando falta solo una semana para que el Presidente Suárez inicie su viaje americano, todavía no se conoce con exactitud el programa; ni siquiera se sabe si Canadá va a estar incluido en el viaje presidencial, aunque parece que son muchas las posibilidades de que Suárez sí visite dicho país americano y sostenga una entrevista con su «premier», Trudeau. Suárez saldrá con destino a Méjico el día 24 y el 28 marchará a Nueva York, donde se entrevistará con Carter y con Kurt Waldheim.

Un día para comprar
24 meses para pagar

Muebles F^{co.} Román López

Nuevas ideas para el confort de su hogar

CARRETILLAS

FENWICK

HIGARSA
HIJOS DE IGNACIO GARCIA S.A.

PEATON:

El cruce más seguro es el más protegido. Siempre que exista, elija un paso con semáforo o guardia.

AP Alianza Popular

Es la Unión de grupos políticos coincidentes,

en ideas esenciales, necesarias para construir una verdadera democracia en España.

Es la Claridad al proponer un programa político

concreto y realizable, basado en el respeto a los derechos del hombre, en una sociedad libre y sin privilegios.

Es la Garantía para asegurar una reforma auténtica

de la sociedad y del Estado, que evite el riesgo del inmovilismo o de aventuras revolucionarias precipitadas.

Es la Seguridad de mantener para España la paz,

la estabilidad y el progreso, conseguidos con el esfuerzo de todos los españoles.

España, lo único importante

NUEVAIDA PARA UN GORDO

Liu Chang-chung, un muchacho sumamente obeso, que hace tres años se sometió a una operación intestinal, en Formosa, para reducir su peso a un peso normal. Ahora vive una vida enteramente normal, su peso alrededor de los 90 kilos, que es muy diferente del que era.

Hace tres años, cuando tenía 19 años de edad, Liu Chang-chung pesaba 256 kilos y tenía una estatura de 1,74 metros. Sus esperanzas de longevidad eran muy reducidas. Pero hoy, debido a la operación que fue poco menos que un milagro, sus esperanzas son normales. Lui está empleado en una fábrica textil.

Se dispone a matricularse en un colegio secundario nocturno. Ahora quiere ir a trabajar, lo que le causa gran felicidad, lo dijo a un periodista. «Hace tres años mis esperanzas eran muy diferentes».

En verdad, aquello que hace tres años causaba pena. No podía ni hasta la respiración le era difícil. Y si al dormirse de espaldas corría el peligro de sofocarse por la presión de su peso sobre el corazón.

Cuando fue al Hospital de Veteranos para ser examinado, hubo que subirlo en un camión. Ninguna ambulancia era bastante grande para su tamaño. Ya en el hospital, las camas dobles se rompieron bajo su peso, así que lo pusieron en dos camas unidas con gruesa madera. Para darle vuelta en la cama hacían seis enfermeras.

Después de varios días de tratamiento químico, que no detuvo el aumento de peso, los médicos decidieron que la única solución para Liu era una operación radical del intestino grueso se había practicado en la República.

En una operación que duró varias horas, los cirujanos acortaron el intestino grueso a su largo normal de 23 pies a sólo un pie y medio. El joven Liu salió de la operación en buenas condiciones físicas y mentales. Y desde entonces comenzó un mejoramiento dramático.

En nueve días después de la operación perdió 34 kilos. En el año que siguió perdió 100 kilos, a razón de unos dos kilos por día. Hoy en día se estabilizó en unos 90 kilos, que es su peso normal.

Gracias a ese milagro, el muchacho desesperanzado se ha convertido en alegre y lleno de confianza. Dice que ahora espera casarse y tener hijos y nietos.



Poco después de la operación intestinal, cuando Liu Chang-chung pesaba 256 kilos

Conozca la Ley

Cuando recurre la defensa, el Supremo no puede poner pena superior a la de la Audiencia

Hace unos días, uno de los diarios madrileños publicó una crónica de tribunales cuyo título decía: «Por recurrir, de un año a seis años de prisión».

Este título nos pareció tremendamente equivocado, porque producía la impresión de que el procesado, al no conformarse con la pena de un año de prisión que le había impuesto la Audiencia, había recurrido, y que el Tribunal Supremo, al estudiar el recurso, había decidido que la pena de Audiencia no era mucha, sino poca, por lo que procedía imponerle una pena de seis años.

La realidad de esta sentencia, sin embargo, fue muy distinta, porque quien recurrió no fue la defensa del procesado, sino el fiscal. La revisión, por tanto, de la sentencia de la Audiencia, estuvo perfectamente encajada dentro de la mecánica del recurso de casación.

El recurso de casación pueden formalizarlo tanto el defensor del acusado, como el acusador privado o el fiscal, y el motivo ha de ser, necesariamente, por infracción de ley o por quebrantamiento de forma.

Cuando el recurso lo presenta el defensor del acusado es, naturalmente, porque considera que la pena impuesta por la Audiencia es excesiva y que, por tanto, procede imponer una pena inferior o absolverle de los cargos. En este caso, el Tribunal Supremo puede, o confirmar la sentencia de la Audiencia, dejando la pena como estaba, o modificarla imponiendo una pena más baja, pero nunca más alta.

Ahora bien, el recurso, como decíamos, también puede presentarlo el fiscal o la acusación privada, por entender que la pena impuesta ha sido de grado inferior a la que correspondía al delito cometido por el acusado. En tal caso, el planteamiento es a la inversa, es decir, o el Tribunal Supremo confirma la sentencia de la Audiencia dejando la pena como estaba, o la modifica imponiendo una pena superior, pero nunca inferior.

El lector, por tanto, puede estar seguro de que, si alguna vez tiene necesidad de recurrir contra una sentencia en el peor de los casos todo va a quedar como estaba, pero nada más.

Gonzalo FRESNEDA

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESES GENERALES Y LOCALES

Hoy hace 75 años decía:
HORRIBLE DESGRACIA

Pocos momentos antes de entrar este número en máquina, recibimos la noticia de una terrible desgracia ocurrida en la calle Real del Carmen, al industrial don Gaspar Campillo.

Inmediatamente procuramos informarnos de lo ocurrido, habiéndonos relatado el suceso de la siguiente forma. La niña Fuencisla Campillo y Sierra, de diez años de edad, estaba asomada a uno de los balcones de la parte accesorio de la casa que da a la llamada cuesta Burriaga y arrojando estampitas a otros niños; sin duda para dominar mejor la barandilla del balcón, puso una silla a la cual se subió perdiendo el equilibrio y cayendo de cabeza sobre unas peñas que hay en la referida cuesta.

La infeliz criatura ha sufrido la fractura del cráneo falleciendo a los pocos momentos de ser conducida a la casa. Cuando nosotros llegamos aún conservaba el cuerpo calor.

Acompañamos en su justo dolor a los padres de la desgraciada niña.

EL SERVICIO DE CARRUAJES

Los señores gobernador civil y alcalde de Segovia, dando una prueba más de su interés por los intereses públicos, han reglamentado el servicio de carruajes de alquiler en la capital, regulando los precios que han de regir en lo sucesivo para el servicio de los mismos y que son las siguientes:

Desde la Plaza a la Estación y viceversa, precio por persona, 0,50 pesetas. Por cada maleta a la Estación y viceversa, 0,25 pesetas. Por un coche para una sola familia a domicilio, ida y vuelta, 4 pesetas. Por un landó con asiento para siete personas, ida y vuelta, 5 pesetas. Por una berlina o milord, ida y vuelta, 4 pesetas.

SERVICIO EN LA CIUDAD

Por un landó con máximo de cuatro personas por tres horas tiempo, 12 pesetas. Por cada hora que pase de este tiempo, 3 pesetas.

REGLA PRIMERA.— Los coches destinados a los expresados servicios serán reconocidos por un perito que designará el gobernador, procurando la mayor gratuidad en el servicio y serán retirados de la circulación los carruajes que designa como inútiles, verificando los dueños en los demás los arreglos de cristales, clavos, asientos, portezuelas, pinturas, etc. cuidando siempre que los coches se encuentren siempre durante el servicio en el mejor estado.

REGLA SEGUNDA.— Los vehículos no serán conducidos nunca por personas menores de 18 años de edad, debiendo los conductores ser prácticos y su trato con el público ha de conducirse con el mayor comedimiento y respeto, procurando no proferir blasfemias o palabras mal sonantes.

NECESITAMOS

Jefe para Departamento de Promoción

- Empresa con amplias posibilidades.
- Interesados dirigirse Oficina de Empleo SEAF-PPO. Referencia 5.635.

Teléfonos de EL ADELANTADO:

414696 - 97 - 98

Tres años después de la operación, el peso de Liu Chang-chung es estable, y su peso alrededor de 90 kilos



extranjeró



extranjeró



extranjeró

PANORAMICA
mundial



USA

Millones de niños norteamericanos en edades comprendidas entre los tres y 17 años han recibido malos tratos a manos de sus padres, según pruebas presentadas a un subcomité del Senado en esta capital.

El plazo de validez del acuerdo cubano-norteamericano antisequestros terminó ayer, pero la Administración Federal de la Aviación dijo que tenía la seguridad de que los Estados Unidos disponen de medios para evitar los sequestros.

El avión supersónico «Concorde» es tanto o más seguro que los restantes aviones más pequeños, afirmaron ayer los fabricantes británicos y franceses del aparato.

Con ello han salido al paso de las aseveraciones que figuran en un informe redactado por una organización que se opone al aterrizaje del «Concorde» en los Estados Unidos.

FRANCIA

Los países africanos francófonos desean establecer una fuerza conjunta de energía para repeler las posibles invasiones desde el exterior para lo cual acudirán probablemente a Francia la próxima semana en busca de ayuda, informan fuentes fidedignas.

BELGICA

Tres días después de las elecciones, es decir el 20 de abril, los sindicatos belgas presentarán el nuevo primer ministro un programa sindical para impulsar la economía y combatir el desempleo. La respuesta de los sindicatos al plan de austeridad adoptado por el Gobierno Tinde-mans en el mes de febrero fue un elemento decisivo de la crisis que terminó con la disolución del Parlamento y la convocatoria de elecciones anticipadas.

PATRONATO

DE APUESTAS MUTUAS DEPORTIVAS BENEFICAS

Delegación de Segovia

AVISO

Jornada número 32 de fecha 17 de abril de 1977

Se pone en conocimiento del público, que en cumplimiento de las normas 30 y 31 de las que rigen los concursos de pronósticos sobre los resultados de partidos de fútbol, han sido anulados los boletos que pudieran tener unidos los sellos que a continuación se detallan.

Clase de sello:

32 apuestas. Numeración SG - 8112477.

Segovia, 15 de abril de 1977.—El delegado.

INGLATERRA

Los representantes de la «British Airways» y del Sindicato de Mecánicos se reunieron esta noche, por tercera vez en tres días para estudiar una nueva oferta para resolver la huelga de los mecánicos de mantenimiento de aviones.

Igual que si de una prueba nuclear se tratase, los Gobier-

nos de todo el mundo están a la espera de los resultados de las recientes declaraciones de Carter sobre política nuclear norteamericana.

No obstante, algunos Gobiernos han reaccionado ya, emitiendo acusaciones de egoísmo y carencia de objetivos.

EGIPTO

Egipto considera «un prece-

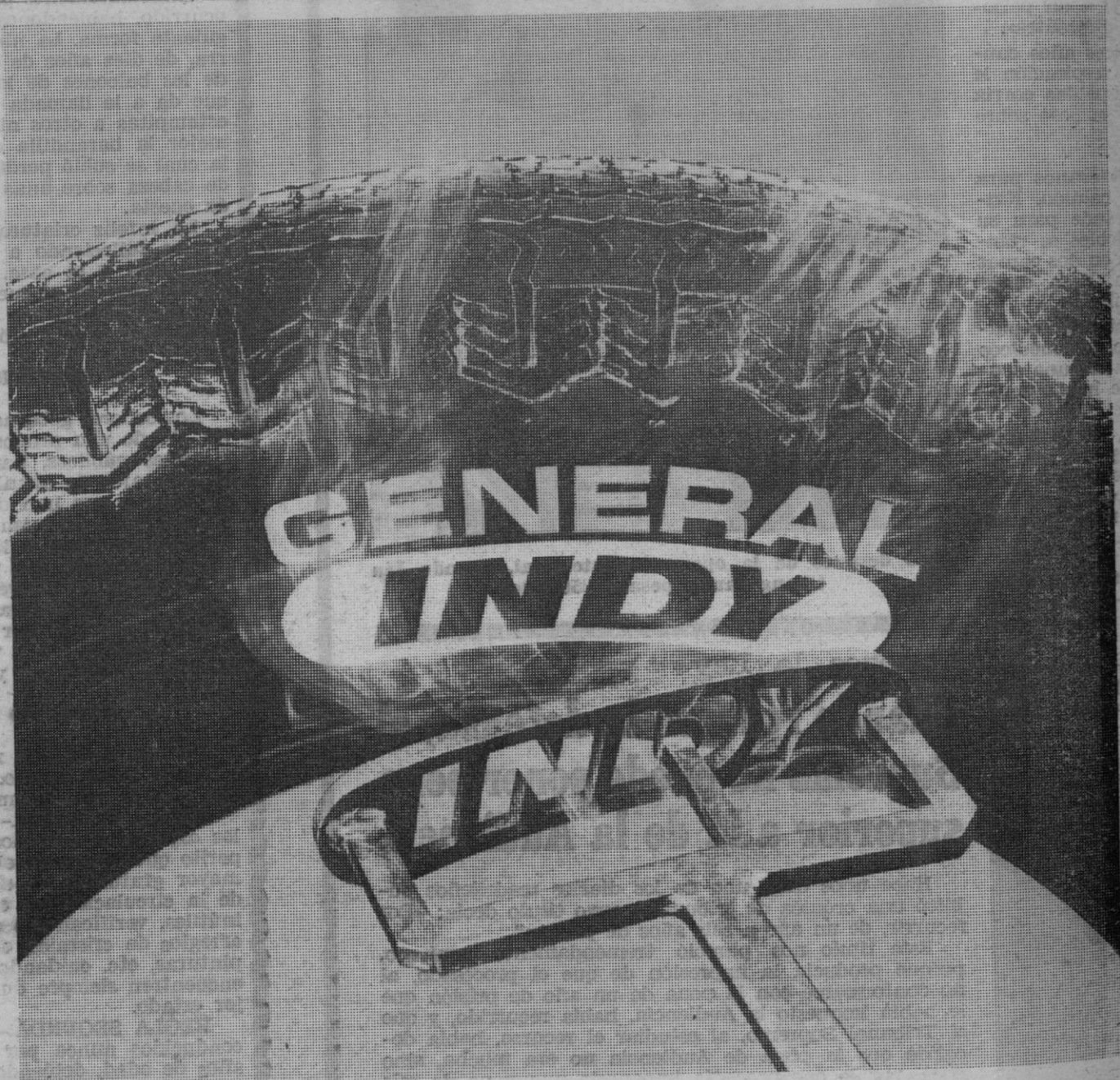
dente peligroso» que no debe tolerarse la intervención cubano-soviética en África y cree que debe hallarse una solución africana a la crisis planteada en el Zaire, según afirma hoy el semanario egipcio «Ajbar el Yom».

ARGENTINA

El comando castrense de la zona uno comunicó que el di-

rector del matutino «La Opinión» de Buenos Aires, Jacobo Timmerman se encuentra a disposición de la autoridad militar.

El escueto comunicado castrense señala que Timmerman está detenido en relación a las Investigaciones del «caso Gaiver».



Firestone Hispania pone el hierro de su experiencia en los nuevos neumáticos "GENERAL-INDY"

Unos neumáticos en los que ha cambiado algo más que el nombre.

Porque "Indy" es el marchamo que garantiza la rigurosa aplicación, en la producción de estas nuevas cubiertas, de materiales, métodos, controles y procesos de fabricación propios de la más avanzada tecnología.



Distribuidos por las Organizaciones Comerciales GENERAL Y FIRESTONE

Aquí, todos los DEPORTES

La Gimnástica Segoviana se desplazará al campo del Real Madrid y el Acueducto recibirá al Sigüenza

BALONCESTO: Ultimo y dramático partido para el Imperio ante el Getafe

PELOTA: Segovia frente a Burgos en Vallelado y Juarros de Voltoya

VOLEIBOL: Hoy comienza la fase de sector en el pabellón Marista

La Gimnástica Segoviana se desplazará mañana al campo del Real Madrid. Allí le espera un partido de responsabilidad, puesto que los madridistas, además de aventajarles en cinco puntos, siempre resultan un enemigo de cuidado, porque se trata de un equipo fuerte, bien preparado, y el que los azulgrana deberán poner todo su entusiasmo y todo su juego. No deberán olvidar que el Real Madrid, aunque ocupa el décimo puesto, es el equipo más goleador, pues ha conseguido 54 tantos, dos más incluso que el propio líder. Ello deberá hacer pensar a los gimnásticos las precauciones con que han de jugar el encuentro, aunque también sería injusto preocuparse de una defensiva férrea sin intentar el contraataque.

La salida la efectuará a las 8.45, desde El Peñasal, para jugar el encuentro a las 11.30 en la Ciudad Deportiva del Real Madrid. Irán: Bellota, Pampyn, Emilio, Susi, Vegas, Cerezo, Valeriano, Esteban, Amador, Diego, Cuéllar I, Cuéllar II, Julito, Dani, Juan Antonio y Rodero.

PABLITO Y MINGUELA, AL VALLADOLID

Definitivamente, los jugadores del juvenil de la G. Segoviana, Pablito y Minguela, pasarán al Real Valladolid. Las familias de ambos muchachos han dado su aceptación, por lo que en la semana próxima, dirigentes del club vallisoletano vendrán a Segovia para ultimar detalles con la directiva gimnástica.

ACUEDUCTO . SIGÜENZA

A las cinco y media de la tarde, en El Peñasal, el C. D. Acueducto recibirá al Sigüenza. Los segovianos aventajan en diez puntos a sus rivales de mañana, por lo que, pensando con lógica, su superioridad debe ser completa. Pero ya se sabe las sorpresas que ofrece el fútbol y quizá los visitantes vengán dispuestos a hacer pasar un mal trago a los segovianos, los cuales no deben olvidar que si el Sigüenza es uno de los equipos más goleados, tam-

bién llevan unos goles a favor más que el Acueducto. Todo hace pensar, pues, en un encuentro entretenido.

Mariano Castrillo ha vuelto a hacerse cargo del equipo como entrenador. La última sesión preparatoria se desarrolló nuevamente bajo su dirección.

Para este encuentro de mañana se ha convocado a toda la plantilla del equipo, con excepción de Bibi y Bermejo que continúan lesionados.

**BALONCESTO
IMPERIO . GETAFE**

Ultimo y dramático partido para el Imperio mañana, ante el Getafe, en el pabellón «E. Serichó», a las doce y media. Los segovianos tienen que ganar si quieren contar con la posibilidad de seguir en la Tercera División. Y precisarán del apoyo de sus seguidores, con gritos de ánimo que mantengan en tensión continua a los jugadores para que no se les ponga el partido cuesta arriba, como les ocurrió el domingo último. Hay que reconocer que el Imperio, venciendo todo tipo de dificultades —y es importantísima la de jugar en un grupo muy fuerte, con equipos de gran calidad—, se ha defendido con todo entusiasmo y con toda entrega, por lo que bien merece esa recompensa de seguir en la Tercera División. Ojalá que mañana todo se ponga bien para lograrlo.

VOLEIBOL

Como hemos venido anunciando —y ayer dábamos nuevos detalles—, esta tarde comienzan los encuentros de la fase de sector del Campeonato de España juvenil, en el pabellón de los Hermanos Maristas. Según el sorteo celebrado ayer tarde, a las 5 se enfrentarán Santa Rita, de Madrid, y Universitario, de Valladolid; a las 6.30 jugarán C. P. Maristas, de Segovia, y Juventud, de Guadalajara.

Mañana, a las 10, jugarán los dos equipos que hoy se han derrotado, para disputar los

puestos, tercero y cuarto, mientras que a las 12.30 se enfrentarán los dos vencedores de esta tarde, para decidir al campeón.

AJEDREZ

Dentro de la Sociedad Deportiva G. Segoviana, acaba de crearse una Sección de Ajedrez, promovida por un grupo de más de 20 jóvenes, que desean dar un gran impulso a este juego dentro de la sociedad azulgrana, que les ayudará en todo lo posible en sus excelentes propósitos.

PELOTA

Burgos será el rival de mañana para los segovianos en el Campeonato Nacional de Aficionados de segunda categoría. Y ante tales rivales, Segovia tiene muchas posibilidades de quedar clasificada ya, al menos en tres modalidades, para la fase final a jugar en Valencia en el próximo mayo.

En Vallelado, a las 4.30, se jugarán los partidos de paleta y pala corta. En la primera modalidad, Burgos ganó antes por 35-31, por lo que cabe esperar que los segovianos les superen claramente mañana, y donde sí es prácticamente seguro el triunfo es en pala corta, modalidad en la que se les dominó en el anterior choque por 19-40.

También a la misma hora, en Juarros de Voltoya se celebrarán los partidos de mano individual y mano por parejas. En esta última modalidad, ganando mañana, la clasificación es segura. Queda luego la confrontación con Guadalajara, en aquella provincia, pero como no han ganado los alcarreños ningún partido, cabe esperar el triunfo segoviano. Puede decirse, por tanto, que las posibilidades son enormes de clasificación, salvo la incertidumbre en la modalidad de mano individual, en la que tendrían que ocurrir varias incidencias en otros participantes para que pudiera clasificarse Segovia. De todas formas el papel que se está haciendo es brillantísimo.



Grupo femenino y masculino de participantes en la Campaña de Promoción de voleibol, incluida en la Campaña Deporte para Todos, a cuya clausura nos referiamos en la información publicada ayer. (Fotos Aurelio M.)

Los árbitros segovianos actuarán mañana

Una votación secreta dió empate y ha decidido el presidente del Colegio

Después de entrevistarse, ayer, con el gobernador civil, los presidentes de la De-

legación P. de Fútbol y del Colegio P. de Arbitros de Fútbol, convocaron una reunión de los árbitros, que se celebró por la noche en la Casa del Deporte. Según nuestras noticias, no hubo unanimidad en tomar un acuerdo y se procedió a efectuar una votación secreta. Al parecer, los resultados dieron empate a ocho votos en favor de actuar mañana y de no actuar, con cuatro más en blanco. Per lo tanto —y todo según nuestras fuentes informantes— tuvo que decidir el presidente del Colegio, que dispuso la actuación de los árbitros en los encuentros previstos para mañana.

TENIS

Maxi Gómez Monjas, campeona provincial

Se jugó ayer tarde, en las pistas del Club Lago, el partido final de un campeonato femenino de tenis, en el que han tomado parte doce jugadoras. El triunfo ha correspondido a Maxi Gómez Monjas, que renueva anteriores éxitos en este deporte. Maxi venció a María del Carmen Arranz Fuentetaja por 7-5 y 8-6. El lunes ampliaremos información de esta final.

Empresa líder en la fabricación de maquinaria hidráulica de elevación y manutención

PRECISA

VENDEDOR A COMISION

que colabore con su delegación de Madrid Ingresos muy interesantes según dedicación. Imprescindible coche propio.

Zona de trabajo a determinar dentro de las siguientes provincias: Toledo, Guadalajara, Cuenca, Segovia, Avila y Ciudad Real.

Interesados dirigirse por escrito incluyendo fotografía a c/ Alejandro Ferrant, 5. MADRID-7.

Partidos de Liga y Copa provinciales que se jugarán mañana

Arreglada la cuestión de los árbitros, según anunciamos en estas mismas páginas de deportes, mañana se jugarán los siguientes encuentros de competiciones provinciales de fútbol:

TERCERA REGIONAL

Cuellarano - Cantimpalos, a las 5.
San Rafael - Olombrada, a las 11,30.

Cantalejo - Bernúy, a las 5.
Abades - Vicasa-Granja, a las 11,30.

Fuentepelayo - Monteresma, a las 5,15.

Mozoncillo - Coca, a las 6.
Turégano - Zarzuela Pinar, a las 5.

Riazano - El Espinar, a las 5.

Pinillos - Escalona, a las 5.
Sepúlveda - Navas de Oro, a las 5.

COPA DIPUTACION PROVINCIAL

Ayllonesa J - Carbonero A, a las 12.

Vicasa Granja J - Nava Asunción A, a las 4,30.

Prádena A - Abades J, a las 11,45.

Carbonero J - Navalmanzano A, a las 5.

Nava Asunción J - Zorri-lla A, a las 5.

Aguila A - Ayllonesa A, a las 5,30.

Sanchonuño A - El Espinar J, a las 5.

SANCIONES

Entre las sanciones impuestas por el Comité de Competición de la Federación Castellana de Fútbol en su última reunión, figuran las siguientes referidas a jugadores y equipos segovianos:

A la G. Segoviana, 2.500 pesetas por lanzamiento de objetos, alcanzando a un juez de línea; el encuentro Monteresma-Mozoncillo se da por perdido a este último, descontándosele tres puntos.

A Félix Muñoz Sánchez, del Coca, doble amonestación por dirigirse al árbitro y nueve partidos y 900 pesetas por agresión frustrada al árbitro; a Pedro Calbrero Nebro (Coca), dos partidos por agresión a contrario; a Santiago Pastor Poza (Cantalejo), tres partidos por blasfemar; a Julio Agudiez Calvo (Cantalejo), tres partidos y 300 pesetas por insultos al árbitro.

El Ejército se encarga del servicio contra incendios de Madrid

Madrid, 16.—Cerca de 300 soldados de los Ejércitos de Tierra y Aire sustituyeron ayer a los 780 bomberos que, desde las nueve de la mañana del lunes, estaban acuartelados en los seis parques madrileños. Desalojados por fuerzas antidisturbios, los funcionarios, indignados, intentaron manifestarse en la plaza de la Villa. Tras serles impedido el acceso a la zona, la totalidad de los bomberos realizó varios encierros en iglesias, al tiempo que responsabilizaban al alcalde de Madrid de lo que pudiera ocurrir durante el tiempo que los militares se ocupen del servicio contra incendios.

ESCASO ECO DE LA JORNADA DE LUCHA CONVOCADA AYER

Madrid, 16.—Unos 600.000 trabajadores participaron en paros y asambleas en toda España con motivo de la jornada de lucha, convocada conjuntamente por USO y CCOO, y apoyada por la UGT y otras centrales, en protesta por la política laboral y sindical del Gobierno y en apoyo de la libertad sindical, según fuentes de los sindicatos que habían hecho el llamamiento. La cifra de participación se reducía a unos 95.000 según las informaciones oficiales y unos 250.000, según los datos constatados en medios periodísticos.

La jornada, considerada un éxito por las centrales convocantes, no ha tenido el eco de la jornada de protesta que el pasado 12 de noviembre convocó la COS. El eco del llamamiento ha sido más bien corto. La represión y las detenciones preventivas —pese al marcado carácter pacífico de la convocatoria— han tenido más de noticiable que la propia jornada. La UGT, por su parte, protagonista de los altercados públicos madrileños, sufrió en mayor medida las acciones represivas al convocar su protesta ante los edificios sindicales, fuera del marco de las empresas como preconizaron CCOO y USO.

En Madrid, según fuentes de USO y CCOO, unos 200.000 trabajadores respondieron, participando en paros o asambleas, al llamamiento de jornada de lucha. Las cifras oficiales, como en el caso nacional, sitúan muy por debajo la participación numérica en alteraciones laborales.

El sector en que mayor incidencia tuvo el llamamiento fue el del metal, con 80.000 trabajadores, y la construcción, con 70.000, según las centrales convocantes. Unos 50.000 trabajadores de otros

sectores, realizaron también acciones en la jornada de ayer.

Varias líneas de la EMT, como se había anunciado en jornadas anteriores, se incorporaron con retraso en la mañana al servicio.

En la tarde de ayer, en diversas zonas de Madrid, especialmente en las proximidades de los edificios sindicales de la avenida de América, se produjeron reiteradas concentraciones de trabajadores, siguiendo el llamamiento de la UGT, que fueron

disueltas por fuerzas antidisturbios de la policía.

En Cataluña, la C.N.T. y CC.OO. boicotearon la convocatoria, según el secretario general de USO y la Organización Sindical informó que los paros afectaron a sólo una decena de empresas y menos de 5.000 trabajadores.

En Euskadi la convocatoria no tuvo respuesta ya que las centrales sindicales vascas preparan una huelga general para el próximo día veintidós.



ESPAÑA, S. A.

(FUNDADA EN 1928)

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Especializada en SEGUROS DE VIDA

Capital y reservas **DOS MIL** millones de pts.

Planes intensivamente REVALORIZADOS de inversiones y previsión COMBINADAS

Agente provincial para SEGOVIA y provincia

Don Félix de Pablos

Sargento Provisional, 18

Tel. 420584

SEGOVIA

muebles LA UNION

agradece muy sinceramente las muestras de solidaridad y afecto recibidas con ocasión del incendio que destruyó el edificio en que tenía su establecimiento y les comunica que, con carácter provisional, se ha instalado en

ARIAS DAVILA, 5

(Junto Casa de Socorro - semiesquina Plaza de San Martín)

DONDE SIGUE A SU SERVICIO



Motor

SALE DE FABRICA EL SEAT 127 NUMERO 700.000



Ha salido de las líneas de montaje de la fábrica Seat en Barcelona el modelo 127 que hace el número 700.000 de los allí producidos. Esta es una cifra que sólo había conseguido en España el popular "600".

Nuestra limitación de velocidad es antieconómica (y II)

¿Y LAS CIUDADES?

La velocidad media urbana, impuesta, en parte, por la infraestructura y en parte también por la poco racional ordenación del tráfico, hace que los coches consuman muchísima más gasolina de la que deberían consumir, con perjuicio enorme de las economías privadas. Un coche que circula a 45 kilómetros por hora puede consumir unos 9 litros a los 100 kilómetros, pero a los 20 que impone el tráfico urbano se llegan a consumir de 12,5 a 14 litros en un coche de tipo medio. La fluidez de las vías, de toda clase de vías, reduce el consumo. Concretamente en ciudad no se debería bajar de los 50 ó 60 por hora en las vías de circulación teóricamente rápidas.

CONSEJOS

Los medios para lograr una circulación más fluida en las ciudades son suficientemente conocidos, aunque escasamente tenidos en cuenta por los municipales. Los técnicos galos reducen a tres sus recomendaciones capitales: aumentar la construcción de aparcamientos subterráneos o de superficie en zonas periféricas; disponer el sentido único en calles importantes, avenidas y bulevares, dotando a estas vías de cuantos más carriles mejor; sincronización de los semáforos, para evitar las detenciones frecuentes.

Algo semejante a lo que hemos dicho respecto a la velocidad tendríamos que decir de la aplicación de estas normas en España. Hace años que se está hablando de los aparcamientos periféricos y no se construye ni uno sólo. En vez de habilitarse más carriles para el tráfico general se reduce el espacio mediante anárquicos "carriles bus" y obstáculos de todo tipo. Los semáforos surgen como hongos en otoño y su sincronización suena a cosa desconocida entre nosotros. Y el problema de los repartos sigue años y años constituyendo una rémora de primer orden para todos. Como si no hubiese nadie capaz de solucionarlo.

Según los técnicos franceses, cuando los responsables del tráfico saben utilizar la imaginación y la técnica, estudiando planes globales al margen de las presiones y de las especulaciones, todo tiene solución.

PARA NO GASTAR

Está claro, conducir fuerte implica despilfarro de gasolina y hacerlo despacio también. La circulación que hoy podríamos llamar económica no es ni demasiado rápida ni demasiado lenta. Lo importante es saber cambiar a tiempo de marchas, no dar grandes acelerones ni frenazos y evitar la "competición". En estas pequeñas cosas está el tan ansiado ahorro, especie de piedra filosofal de estos años setenta que están pasando por el mundo. La limitación española es, a todas luces excesiva.

RALLYE INTERNACIONAL FIRESTONE-MAS COMPACTO Y DE MAS «ALTURA»

Durante los días 29, 30 de abril y 1 de mayo, se celebrará el Rallye Internacional Firestone, puntuable para el Campeonato de Europa de Conductores de Rallye. Se celebrará en el triángulo formado por Santander, Espinosa y Bilbao, con 34 tramos cronometrados, de los que solamente 13 son distintos, siendo los demás de ida y vuelta, con las correspondientes facilidades que esto significa a la hora de los entrenos, teniendo la salida en Castro Urdiales.

Actividades en los distintos campeonatos mundiales

El pasado domingo en Nurburgring, Rolf Stommelen se adjudicó la carrera de "Siluetas" al volante de un "Porsche-Martini 935". Stommelen cubrió los 159,8 kilómetros de la carrera en un tiempo de 56 minutos, 34 segundos, 3 décimas, al promedio de 169,5 kilómetros a la hora.

De todos es sabido las dificultades que comporta el Circuito de Nurburgring, lo que hace aún más meritorio el triunfo de Stommelen, aparte de que en esta ocasión, la segunda plaza fue ocupada por otro piloto del Martini Racing Internacional, Manfred Schurti, al volante del segundo Porsche-Martini 935.

En esta carrera el dominio de Porsche fue absoluto, copando los 5 primeros puestos de la clasificación general.

Por lo que respecta a la Fórmula 1, para este fin de semana está programado el Gran Premio USA-West, cuarta carrera del Mundial 77. Un gran premio tipo "Montecarlo" que discurre por las calles de Long-Beach, circuito urbano que en América se le conoce por el "tobogán" de la Costa del Pacífico.

El circuito de Long-Beach tiene un recorrido de 3,251 kilómetros y fue inaugurado en el 1975 con una carrera de F-5000, que fue ganada por el malogrado piloto inglés Tom Pryce, con un "Lola-Chevrolet T-332". El pasado año fue incorporado al mundial de F-1, venciendo Clay Regazzoni seguido por Niki Lauda. El promedio del vencedor fue de 137,715 kilómetros a la hora. Promedio inferior a Montecarlo y al Jarama, lo cual nos explica claramente las características del mismo.

EMPACADORAS
usadas y revisadas

procedentes de cambio

INDUSTRIAS
NUÑEZ

Ladreda, 16 — 41-52-76



Este es el último modelo de Porsche, el 928, de tracción delantera, con un motor de 8 cilindros y 4,5 litros de cilindrada, una de las atracciones del Salón del Automóvil de Ginebra.

Presenta la novedad para la marca de tener la refrigeración por agua, en lugar de la tradicional y derivada del Volkswagen, por aire; desarrolla una velocidad máxima de 240 kilómetros hora y acelera de 0 a 100 kilómetros hora en 6,8 segundos.

Ultimamente está siendo muy usado en las carreras del Campeonato del Mundo de Gran Turismo.

ACCESORIOS LA UNION

Montaje

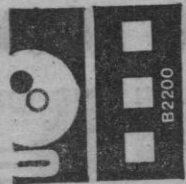
equilibrado

Avda. Fernández Ladreda, 16

Teléfonos 412611 y 413363

SEGOVIA

dinámico y estético
de neumáticos



Cine

«EL REPORTERO», DE MICHELANGELO ANTONIONI

Nacionalidad, italo-hispano-francesa. Productoras, Cipi - Champion - Concordia, 1974. Guión y dirección, Michelangelo Antonioni. Fotografía, Luciano Tivoli. Intérpretes principales: Jack Nicholson, Maria Schneider, Jenny Runache, Ian Hendy, Angel del Pozo, Stephen Berkoff.

Antonioni sigue preocupado con el tema de la difícil inserción del hombre individual en el conflictivo, extraño, absurdo mundo que le rodea, y su forma de expresarse recuerda todavía mucho a aquellas famosas y primeras películas suyas que tanto dieron que hablar y que pusieron sobre el tapete el célebre tema de la incomunicación. Sin embargo, ya es otra cosa. Aquí, en "El reportero", el relato adopta en cierta medida la forma de un film de aventuras. Desde luego, no estamos en el mundo de la pura acción —y ello se nota bien en la fatiga que produce en algún sector de los espectadores— sino en el curso de una desencantada aventura interior que se va desarrollando a lo largo de un itinerario. El protagonista, en efecto, huye, y fundamentalmente, huye de sí mismo. La película es elíptica, de modo que no explicita las razones que ese reportero tiene para estar harto de sí mismo y de su trabajo, porque la situación está planteada ya cuando empieza la película. Sabemos luego que el matrimonio del personaje no funciona bien y que su trabajo de noticiero para una cadena de televisión le pone con frecuencia ante situaciones o personajes difícilmente soportables. El hecho es que aprovecha una oportunidad y se sustituye por un hombre muerto al que acababa de conocer y que luego resulta que era un traficante de armas.

Antonioni describe la huida de ese hombre, de sí mismo y de las personas que con distinta intención le buscan: su mujer, sus compañeros, sus enemigos. Lo que pasa es que parece que lo hace sin demasiada convicción, de modo que la película resulta mucho más interesante como expresión documental de un viaje: país africano del desierto, Munich, Barcelona y la arquitectura de Gaudí (de la que parece que Antonioni se ha enamorado), Almería, etc. Ocurre que el interés del tema planteado subyace al relato y no acaba de asomar a la pantalla, pero las cosas y los sitios que desfilan por ella están vivos y reales. Antonioni no consigue introducirnos en el fondo del personaje, pero nos enseña a mirar y a ver lo que hay a nuestro alrededor. Es decir que, en definitiva, se comporta y funciona como un buen documentalista. El reportero, en vez de su personaje, lo ha sido él mismo.—R. B.

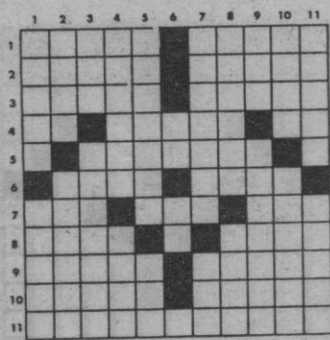
El cine de las nacionalidades, en San Feliú de Guixols

El cine de las nacionalidades en España será el tema del segundo simposio de estudios cinematográficos que se celebrará en San Feliú de Guixols del 31 de mayo al 3 de junio próximos, coincidiendo con el desarrollo del XV Festival Internacional del Filme «Amateur» de la Costa Brava.

El simposio estará dirigido por el profesor de la Universidad de Barcelona, Miguel Porter Moix, y en él se estudiará la situación y problemas actuales de las cinematografías catalana, vasca, gallega, castellana, andaluza, etc.

Durante el desarrollo del próximo festival, se estudiará también la posibilidad de crear una sociedad de investigación y experiencias cinematográficas, que a partir del simposio, se mantenga en actividad todo el año, y cuya sede sería San Feliú de Guixols.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Compañerativo de grande. Pueblo de Sevilla.—2. Aparte. Insípidos.—3. Socavado. Asua.—4. Símbolo químico. Roedor parecido al ratón que pasa el invierno adormecido. Terminación verbal.—5. Dicese del animal cuyo cuerpo está formado por un número grandísimo de células diferenciadas y que se agrupan formando tejidos, órganos y aparatos.—6. Sedimento. Antiguo pueblo de la Italia central.—7. Despreciable.—8. Cerveza japonesa (Pl). Al revés, agarrará.—9. Vano, fútil. Al revés, aborigen de Nueva Zelanda.—10. Dicese del que se atribuye a una misma culpa, error o delito.

VERTICALES: 1. Cierta danza sudamericana. Primer ministro del sultán de Turquía o de un soberano musulmán.—2. Asocia. Población de la provincia de Formosa (Argenti-

na).—3. Moneda japonesa. Una de las islas Hawaii.—4. Ralura en la tela para abrochar el botón (Pl). Apellido de cierto almirante inglés.—5. Renta que rinde un capital (Pl). Al revés, plural de letra.—6. Símbolo químico. Pronombre personal.—7. Bosquejo (Pl). Al revés, adverbio de modo. Oportunidad.—8. Nombre de varón. Al revés, pedazo de carne seco y salado o acecinado para conservarse.—9. Tostará. Quiéreme.

SOLUCION

VERTICALES: 1. Mambó. 2. Alta. 3. Piram. 4. Ojales. 5. Reditos. 6. Os. 7. Esbozos. 8. Dia. 9. Asl. 10. Jose. 11. Tasajo. **HORIZONTALES:** 1. Ma. 2. Aleje. 3. Sosos. 4. Bra. 5. Minad. 6. Er. 7. Vil. 8. Sos. 9. Sakes. 10. Masa. 11. Iname. **VERTICALES:** 1. Mambó. 2. Alta. 3. Piram. 4. Ojales. 5. Reditos. 6. Os. 7. Esbozos. 8. Dia. 9. Asl. 10. Jose. 11. Tasajo.

¿Publicidad eficaz? En EL ADELANTADO

Un producto Olivetti



AUDIT 4 y AUDIT 5 FACTURADORAS CONTABLES

Ahorra tiempo
Reduce gastos

CONTABILIDAD y FACTURACION
NOMINAS - C. 1 Y C. 2 ALMACEN,
ETC.

No necesita personal especializado.
Cualquier empleado puede manejarla

Tenemos soluciones concretas para
cada problema particular del usuario.

FACILIDADES DE PAGO

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

Viuda de Alberto González

EXPOSICION Y VENTA:

San Francisco, 223

Teléfono 4413192

ALMACEN Y TALLER:

Plaza Carrasco, 3

Teléfono 4421529

Personal técnico especializado para asesorar
y programar todas las necesidades de utilización

agenda

DOMINGO 17 DE ABRIL

Van 17 días de 1977; faltan 258.

Sol: De 7,33 a 20,57.
Santoral: Santos Elías, Pedro, dc.; Pablo, Isidoro, mrs.
Pensamiento: «Si las mujeres se preocupan tanto de su «toilette» no es precisamente por agradar a los hombres. Es para fastidiar a las demás mujeres».

(E. Le Berquier)

LUNES 18 DE ABRIL

Van 108 días de 1977; faltan 257.

Sol: De 7,33 a 20,57.
Santoral: Santos Eleuterio, Cosme, Eugenio, Eusebio, obs.
Pensamiento: «La voluntad es la piedra filosofal buscada por la alquimia».

(Constancia C. Vigil)

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer:

Presión: 673,4.
Viento del NE.
Temperatura máxima: 22,4.

En la mañana de hoy:

Presión: 674,1.
Viento del NE.
Temperatura mínima: 9,6.
Lluvia recogida: 8,1 l. m.²
A la una de la tarde: 13,8.

Teléfonos

Guardia Civil 421100
P. 18 de Julio 413495
Policia 412087
Cruz Roja 411430
(Ambulancias)
Bomberos 422222
Urgencia S. O. B. ... 421400

Farmacias de guardia

Para esta noche:

San Francisco, 9.
Santa Teresa, 24.

Para mañana:

Cronista Lecea 6.
José Zorrilla, 45.

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 954



CARTELERA de ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy 7,30 y 10,30: UNA VEZ NO BASTA. Kirk Douglas. Mayores 18 años. Mañana 4 tarde, estreno: EL DIA DEL DELFIN. Para menores. A las 7,30 y 10,30: TARDE DE PERROS.

SIRENAS.—Hoy 7,30 y 10,30: TARDE DE PERROS. Con Al Pacino. Mayores 18 años. Mañana 4,30, 7,30 y 10,15: UNA VEZ NO BASTA.

VICTORIA.—Hoy 7,30 y 10,30 y mañana 4,30, 7,30 y 10,30: LA NAIRANJA MECANICA, en v. o. con subtítulos. Exclusivamente mayores 18 años. Venta anticipada de localidades.



Televisión y Radio

T. V. E.—HOY

Primera cadena

16,15, Dibujos animados.
16,30, Fútbol.
18,40, Dibujos animados.
19,00, Lotería Nacional.
19,30, Escuela de salud.
20,00, Con otro acento.
21,00, Informe semanal.
22,00, Noticias del sábado.
22,35, Sábado cine.
00,35, Ultimas noticias.
00,40, Despedida y cierre.

Segunda cadena

16,00, Carta de ajuste.
16,30, Presentación y avances.
16,31, Dibujos animados.
17,00, Cine cómico.
17,30, Mundo deporte.
19,15, Documental.
20,00, Telle-revista.
21,00, Esplendor y miseria de las cortesanas.
22,00, Concierto en directo.
24,00, Despedida y cierre.

T. V. E.—MAÑANA

Primera cadena

09,15, Carta de ajuste.
09,30, Apertura y presentación.
09,31, Gimnasia.
09,35, Hablamos.
10,15, El día del Señor.
11,00, Concierto.
12,00, Gente joven.
12,45, Sobre el terreno.
14,00, Crónica de siete días.
15,00, Noticias del domingo.
15,15, La casa de la pradera.
16,15, Opinión pública.
16,30, Misterio.
18,00, 625 líneas.
18,45, La estrella.
22,00, Noticias del domingo.
22,15, Curro Jiménez.

23,15, Estudio estadio.
23,45, Ultimas noticias.
23,50, Despedida y cierre.

Segunda cadena

16,00, Carta de ajuste.
16,30, Presentación y avances.
16,31, Mamá y sus increíbles hijos.
17,00, España, hoy.
18,00, Original.
18,30, Más allá.
19,00, Las calles de San Francisco.
20,00, Filmoteca TV.
21,30, A fondo.
23,00, Despedida y cierre.

R. SEGOVIA.—DOMINGO

7,30, Sintonía y saludo. 7,35, Lectura de programas. 7,40, Musicalísimo. 9,00, Santa misa. 9,40, Y también para Vd. 11,00, España en un Seat. 12,00, El gran musical (SER). 1,00, En directo... 1,30, Información local. 2,00, Música variada. 2,30, Diario de R. Nacional. 3,00, I. local. 3,30, Peticiones del oyente. 4,00, Ultimos éxitos. 4,30, Carrusel deportivo (Ser). 9,30, Santo rosario. 10,00, Dia-Tiempo joven. 10,00, Diario de R. N. 10,30, Información local. 10,45, Radio revista. 11,30, Hora 25 y especial deportivo (Ser). 1,00, Cierre.

Registro civil

7 nacimientos y 6 defunciones

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Luis Mariano García y García, hijo de Mariano y de Dolores; María de las Mercedes Martín y Cueto, de Jorge y María Purificación; David Benito y Martín, de Eulogio y Pascuala; Pablo Manuel García y Gil, de Pablo y Florentina; Federico José Ayala y Miranda, de Federico y Ana Isabel; Artanzazu Martínez y Salagre, de Fernando y Delfina; Carlos Javier Concepción y García, de José Manuel y María Dolores.

Defunciones: Justo Tapia y García de 87 años; Juan Isabel y García, de 73; Honorio Llorente y Llorente, de 75; Víctor Jesús Núñez y Martínez, de tres meses; Miguel García y Negales, de 89 años; Basilio San Frutos y de la Peña, de 73 años.

HIGARSA
MILITARES DE IGNACIO GARCIA SA

Monte motor diesel
PEGASO - SAVA
a su turismo

MOLINOS

A toma de fuerza. Gran rendimiento

38.000 pesetas

MOTOR AUTO

Ezequiel González, 1 - Teléfono 413580

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 40,00 ptas.
Cada palabra más, 5,00.

TRABAJO

SE precisa aprendiz para confitería. Interesadas dirigirse a la Oficina de Empleo del SEAF-PPO. C/ Gobernador Fdez. Jiménez, 18. (Ref. 5568).

NECESITO empleada de hogar fija. Telf. 415893.

SE necesita ayudante de camarero para bar restaurante. Información: Oficina de Empleo. Gobernador Fernández Jiménez, 18. (Ref. 5673).

SE precisa asistente joven. Razón: Comestibles Lázaro, plaza del Salvador.

80.000 pesetas mensuales colaborando horas libres con empresas extranjeras. Continuidad seriedad. Franquear solicitud con 12 pesetas Cerco Expansión BP 409 6600 4 Perpignan. (Cedex) Francia.

DIRECCIONES mano o máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir Cruzada Verde Internacional. Balmes, 246, Barcelona.

LENCERAS a mano. Enviamos trabajo a domicilio. Escribid. Apartado 36.149. Madrid.

SE precisa pinche de cocina para hotel. Interesados deben presentarse en la Oficina de Empleo del SEAF-PPO. Calle Gobernador Fernández Jiménez, 18. (Ref. 5664).

NECESITO empleada de hogar fija. Telf. 413269.

SE necesita asistente, sueldo a convenir. Teléfono 412763 ó 421339.

NECESITO empleada de hogar fija, buen sueldo. Telf. 412110.

TRASPASOS

SE traspasa peluquería de señoras. Telf. 422184.

VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones turismos sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11. 411447. 411996.

CAMBIO piso nuevo en Málaga, dos dormitorios por piso en Segovia o alrededores. Información: Madrid, teléfono 2019039. De 7 tarde en adelante.

EXCLUSIVA obtención ptas. 2.000.000. Necesario disponga despacho y visión comercial. Interesados llamar al 2156891 de Barcelona.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas, Roble, 22, Teléfonos 412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

MIGUEL Tovar. Compraventa de toda clase de fincas, solares, pisos, naves, traspasos, etc. Ezequiel González 25. Telf. 414881. Segovia.

APIMOSA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compraventa de toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, solares, naves, industriales, traspasos, promoción de viviendas en régimen comunitario y particular, etc., Ladreda, 10, 4.º, Tlf. 413795 (Contestador auto).

ENSEÑANZA

PARA idiomas eurolenguas, inglés, francés. Ladreda, 18.

LICENCIADA daría clases de letras y EGB. Teléfono 412457.

ALQUILERES

ARRIENDO canchicería y salchichería en la Estación de El Espinar, única en el barrio, por temporada verano. Teléfono 8541124 Guadramama y 188013 Estación El Espinar.

SE necesita piso en alquiler para matrimonio sin hijos. Llamar al teléfono 421302.

PENSIONES

PENSION completa. José Zorrilla, 65, 1.º C.

VENTAS

LOCAL comercial, con bar instalado, muy céntrico. Telfs. 414090 y 420916.

OCASION vendo GS Palas. Urgente venta, seminuevo. Teléfono 413026.

VENDO 50 camiones de basura. Teléfono 423019.

VENDO 600 D. Telf. 421186.

CITROEN Dyane-6-B, buen precio. Teléfono 421405.

SIMCA 1.000 lujo, tapizado, pintado, ruedas nuevas, 38.000 pesetas. Razón 420473.

EL M. N. O. de Renault-Arévalo, le ofrece esta semana como oportunidades especiales: Mercedes-220 C. M-3571-I
M 220 D Compacto M-2702-E
Renault-12 VA-1339-B
R-12 F M-5848-Z
Renault-5 M-1410-T
Renault-16 TS M-7302-AL
Seat-850 E M-751.247
Seat-850 E M-3324-E
S-600 E PM-2828-B
S-127 4 P. M-7796-AH
Seat-1430 HU-0827-B
Seat-1430 O-145.065
Simca-1200 S AV-6942-A
S. 1200 GLS M-7113-F

Venga a vernos con confianza, nuestro M. N. O. le ofrece variedad, responsabilidad y buen precio Renault-Arévalo M. N. O. Telf. 49. Alguien en quien confiar.

AGRICULTOR-ganadero. Herbicida selectivo. Leche maternizada Specilait. Ordenado. ras Alfa-Laval y carretillo. Molinos, mezcladoras Garmar Grubec. E. Casado, Fernández Ladreda, 12, 1.º. Telf. 410745. Segovia.

LOCAL

P. S. P. y P. S. O. E.: Prohibidos sus actos de presentación en la provincia

Con ruego de publicación, el comité provincial del Partido Socialista Popular y la Federación Segoviana del Partido Socialista Obrero Español nos remiten los siguientes comunicados:

«Los actos de presentación que tenía programados el Partido Socialista Popular para hoy, sábado, a las nueve de la noche en la localidad de Lastras de Cuéllar, y para el domingo, a las doce horas, en Hontalbilla, han sido prohibidos por el gobernador civil de la provincia, en base a lo establecido en el artículo 41, apartado a) (del real decreto-ley de 18 de marzo de 1977, sobre normas electorales.

El comité provincial del P. S. P., independientemente de reservarse sus derechos a interponer el pertinente recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación frente a dicha desolución (aun a sabiendas de que el daño ya es irreparable), de acuerdo con lo establecido en el apartado segundo del artículo 13 de la ley de 29 de mayo de 1976, reguladora del derecho de reunión, quiere hacer llegar a la opinión pública segoviana su más enérgica protesta ante decisiones de este tipo, que coartan los derechos reconocidos en el último texto legal citado, basándose en disposiciones no aplicables al caso por tratarse de un acto de presentación de un partido político, como los realizados recientemente por otros grupos —entre ellos el propio PSP— en esta provincia y, en concreto, en su capital, y no de un acto electoral de presentación de candidaturas, a los que se refiere el artículo 41, apartado a), al que se hace

mérito en la resolución denegatoria.»

«El gobernador civil de Segovia ha prohibido la celebración del acto organizado por la Federación Segoviana del PSOE en los locales del Ayuntamiento de Cantimpalos para el día 16 de abril, con el título "Socialismo es libertad", en el que estaba prevista la intervención de Luis Solana, Miguel Angel Trapeiro, Leopoldo Torres y Luis Rodrigo Carrasco, candidatos por la provincia al Congreso y al Senado.

La prohibición se basa en

disposiciones de la ley electoral que contempla supuestos del tiempo de campaña electoral, que, como es sabido, no ha entrado aún en vigor.

La Federación Segoviana del Partido Socialista Obrero Español manifiesta su repulsa y protesta por lo que considera grave atentado contra el derecho de reunión y la libertad de expresión, y llama la atención sobre el riesgo de que funcionarios con antecedentes autoritarios empañen el juego limpio exigible en las próximas elecciones.»



AYUNTAMIENTOS

Los formularios, sobres y trabajos de imprenta en general, podemos realizarlos de un día para otro

Imprenta EL ADELANTADO

Más de medio millón de parados en España

Madrid, 16.—Casi 560.000 trabajadores se encuentran en situación de desempleo en la última quincena del mes de marzo, según estimaciones del Ministerio de Trabajo, que ayer fueron presentadas en el Consejo de Ministros.

Esta cifra —exactamente 559.177 personas— supone un índice de paro de un 4,19 por 100 frente al 4,36 por 100 estimado para la primera quincena de marzo.

El sector más afectado continúa siendo la construcción.—Cifra.

MADRID

Reunión del Consejo político de la Federación Demócrata-Cristiana

Madrid, 16.—A las diez de esta mañana se ha reunido el consejo político de la Federación de la Democracia Cristiana, integrada por Izquierda Democrática y Federación Popular Democrática.

En el orden del día de esta reunión se tratarán temas relacionados con las conversaciones de la FDC con el Centro Democrático, las listas electorales de la Federación y otros asuntos de régimen interno de la misma. (Cifra).

NOTAS BREVES

EL GOBIERNO MEXICANO CONCEDIO el «placet» a la designación de Luis Coronel de Palma como embajador de España en Méjico, según un comunicado de la Cancillería mejicana.

UNA EPIDEMIA DE PALUDISMO registrada en una vasta región del nordeste de la provincia colombiana de Antioquia, ha causado más de un centenar de muertos.

OCHO PERSONAS MURIERON Y 150 RESULTARON HERIDAS durante la jornada del viernes en uno de los días más trágicos en lo que se refiere a enfrentamientos políticos y violencia anti-gubernamental, registrados en Pakistán desde que comenzó la ola de disturbios.

ELEUTERIO SANCHEZ «EL LUTE» está perdiendo progresivamente la vista y sólo distingue ya siluetas a corta distancia, según un reportaje que publica en exclusiva «El Socialista». Al parecer, el famoso delincuente ha pasado más de siete meses en celdas de castigo del penal de Cartagena, donde cumple su condena.

Un minuto de poesía

AVILA

1 de septiembre.
Avila arriba, Avila abajo.
Avila en el pensamiento.
Avila en la calle.
Avila en Avila.
A mi lado una ilusión
y en mi corazón una esperanza.
Tarde de Avila, tarde feliz.
Risas y escarceos de niño alegre;
y en el aire la promesa de unos besos
1 de septiembre.
Camino abierto sin destino;
y por la noche
regalo de besos,
bocanada de besos esperados.

Santos Alonso (Espinar)

TIEMPO



El tiempo en España será hoy inseguro, con temperaturas agradables y alternando los periodos de cielos casi despejados con otros en los que abundan los chubascos y las tormentas.

En la meseta norte, nubosidad variable con riesgo de chubascos tormentosos a última hora. Temperaturas suaves.